BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros individuales
30 de junio 2023.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	**147 983 663 096**	**303 312 248 020**	**246 801 585 105**
Efectivo		97 307 141 158	148 043 556 255	135 309 876 402
Banco Central de Costa Rica		44 633 044 315	151 193 692 041	103 072 121 831
Entidades financieras del país		993 637 510	675 867 526	1 907 399 788
Entidades financieras del exterior		2 246 855 161	0	1 894 846 097
Documentos de cobro inmediato		274 640 006	201 073 645	53 356 065
Disponibilidades restringidas		2 528 344 945	3 198 058 553	4 563 984 922
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	**801 680 831 048**	**628 113 530 711**	**953 511 690 932**
Al valor razonable con cambios en resultados		122 957 128 160	135 780 385 234	207 627 175 095
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		569 463 447 089	476 838 171 634	585 864 734 224
Al costo amortizado		96 574 209 732	4 130 000 000	147 663 096 142
Productos por cobrar		12 688 173 317	11 365 121 709	12 361 980 725
(Estimación por deterioro)		-2 127 251	-147 866	-5 295 253
CARTERA DE CRÉDITOS	6	**2 764 732 984 214**	**2 709 721 088 797**	**2 598 346 474 591**
Créditos vigentes		2 511 372 705 127	2 493 955 532 902	2 377 417 540 254
Créditos vencidos		317 730 965 140	292 834 599 302	302 140 903 322
Créditos en cobro judicial		36 725 079 245	37 229 086 433	40 392 287 414
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Productos por cobrar		33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
(Estimación por deterioro)	1.f	-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	**8 882 850 305**	**14 742 122 058**	**6 332 373 404**
Comisiones por cobrar		3 398 633	1 195 908	1 040 165
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		125 980 742	272 646 619	206 588 261
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	6 445 462 134	12 281 271 388	5 027 134 009
Otras cuentas por cobrar		4 247 665 660	4 222 469 990	5 483 593 239
(Estimación por deterioro)		-1 939 656 865	-2 035 461 848	-4 385 982 270
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	**20 304 991 064**	**21 399 097 721**	**20 919 294 169**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		46 617 573 513	46 446 898 017	43 209 797 674
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-26 312 582 449	-25 047 800 296	-22 290 503 505
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	**104 549 419 622**	**95 487 332 779**	**96 365 207 060**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	**84 500 760 765**	**85 939 557 024**	**95 824 869 668**
OTROS ACTIVOS		**62 198 962 371**	**58 373 419 009**	**55 119 267 424**
Cargos diferidos		1 247 085 650	1 509 784 158	1 754 682 702
Activos Intangibles	11	23 360 895 204	19 650 832 013	17 368 939 607
Otros activos		37 590 981 518	37 212 802 838	35 995 645 115
TOTAL DE ACTIVO		**3 994 834 462 484**	**3 917 088 396 120**	**4 073 220 762 354**
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	**2 300 609 013 244**	**2 180 531 810 578**	**2 105 163 761 918**
A la vista		565 754 074 293	595 880 615 726	615 778 134 632
A Plazo		1 699 049 114 950	1 558 348 868 008	1 469 459 662 577
Cargos financieros por pagar		35 805 824 002	26 302 326 844	19 925 964 709
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	**128 785 960 022**	**129 142 603 845**	**128 622 125 089**
A plazo		126 444 953 790	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 341 006 231	1 851 603 845	1 331 125 089
Obligaciones con entidades	14	**578 572 855 311**	**644 593 319 809**	**847 213 582 480**
A la vista		67 678 569 603	85 381 189 902	212 529 368 771
A plazo		496 402 930 083	545 725 042 674	621 770 018 802
Otras obligaciones con entidades		6 478 979 849	6 798 033 449	8 961 407 019
Cargos financieros por pagar		8 012 375 775	6 689 053 783	3 952 787 888
Cuentas por pagar y provisiones		**73 331 253 361**	**94 681 494 208**	**119 317 843 317**
Provisiones	16	7 419 102 040	14 327 950 867	12 974 900 968
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	14 597 157 395	10 748 937 971	18 445 140 347
Otras cuentas por pagar	15	51 311 209 095	69 600 820 539	87 894 017 172
Otros pasivos	18	**3 580 129 861**	**3 057 505 624**	**14 861 937 722**
Otros pasivos		3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722
TOTAL DE PASIVO		**3 084 879 211 799**	**3 052 006 734 064**	**3 215 179 250 526**
PATRIMONIO				
Capital social	19	**245 000 000 000**	**245 000 000 000**	**245 000 000 000**
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	**333 929 714 723**	**316 744 424 144**	**298 679 272 978**
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	**37 720 697 719**	**15 388 401 146**	**44 171 854 221**
Reservas	19	**3 530 045 089**	**3 210 168 663**	**3 210 168 663**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	**250 359 137 368**	**215 373 017 217**	**211 306 950 480**
Resultado del período	19	**12 064 331 239**	**44 625 480 658**	**30 933 095 258**
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	**27 351 324 549**	**24 740 170 229**	**24 740 170 229**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**909 955 250 686**	**865 081 662 056**	**858 041 511 828**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**3 994 834 462 484**	**3 917 088 396 120**	**4 073 220 762 354**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	**199 956 286 093**	**211 769 757 191**	**272 847 571 326**
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	**11 855 867 547**	**11 846 606 028**	**11 773 598 847**
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	**-4 045 676 139**	**-3 998 115 525**	**-4 000 557 269**
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	**-7 810 191 409**	**-7 848 490 502**	**-7 773 041 579**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	**4 076 740 966 451**	**4 016 243 040 858**	**3 804 027 522 584**

JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:36:15 -06'00'

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:08:57 -06'00'

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Fecha: 2023.07.31 14:46:38 -06'00'

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		22 292 193	415 885
Por inversiones en instrumentos financieros	23	26 124 711 355	21 672 254 859
Por cartera de créditos	24	158 980 250 946	135 155 621 377
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	270 816 856
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	1 665 318 999	0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	5 410 234 871	9 799 292 940
Por otros ingresos financieros	25	2 027 801 345	3 474 054 448
Total de Ingresos Financieros		**194 230 609 708**	**170 372 456 364**
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	74 204 682 081	42 719 752 816
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		506 022 495	511 992 689
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	24 122 223 084	11 143 090 920
Por otras cuentas por pagar diversas		0	1 284 467
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 287 358 703	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 406 428 737	101 996 599
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		137 885 798	558 314 815
Por otros gastos financieros		473 327	1 649 983
Total de Gastos Financieros	29	**101 665 074 224**	**55 038 082 289**
Por estimación de deterioro de activos	26	**25 707 563 243**	**21 174 989 933**
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	**16 364 912 892**	**15 632 385 003**
RESULTADO FINANCIERO		**83 222 885 133**	**109 791 769 145**
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	11 895 707 919	12 727 833 117
Por bienes mantenidos para la venta		3 856 401 622	4 545 448 709
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		5 256 057 202	4 916 349 127
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		*2 430 157 062*	*2 394 632 876*
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		*1 097 837 540*	*1 124 173 553*
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		*1 728 062 600*	*1 396 657 176*
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		*0*	*885 522*
Por cambio y arbitraje de divisas		2 657 207 125	1 943 846 926
Por otros ingresos con partes relacionadas		474 811 756	392 377 449
Por otros ingresos operativos	28	7 838 493 703	9 796 999 370
Total Otros Ingresos de Operación		**31 978 679 327**	**34 322 854 699**
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		3 709 763 213	3 578 535 163
Por bienes mantenidos para la venta		8 683 557 573	8 593 884 188
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		70 828 639	0
Por provisiones	31	2 671 524 460	3 730 243 617
Por cambios y arbitraje de divisas		250 047 080	160 748 950
Por otros gastos con partes relacionadas		153 256 346	181 158 104
Por otros gastos operativos	31	5 944 112 771	3 780 026 107
Total Otros Gastos de Operación	31	**21 483 090 082**	**20 024 596 129**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**93 718 474 378**	**124 090 027 715**
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	30	51 498 263 464	48 567 562 263
Por otros gastos de administración		28 941 085 484	28 406 445 739
Total Gastos Administrativos	30	**80 439 348 948**	**76 974 008 002**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**13 279 125 430**	**47 116 019 714**
Impuesto sobre la renta	17	135 940 129	11 156 391 732
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 083 481 209	21 730 960
Disminución de impuesto sobre renta	17	208 605 899	233 853 724
Participaciones legales sobre la utilidad		1 518 593 783	5 238 682 948
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2 314 615 031	27 460
RESULTADO DEL PERIODO	19	**12 064 331 239**	**30 933 095 258**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		**12 064 331 239**	**30 933 095 258**
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8 770 132 331	-14 596 521 709
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		9 530 386 395	-10 255 175 407
Otros ajustes		4 031 777 848	-3 911 531 684
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**22 332 296 573**	**-28 763 228 800**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**34 396 627 812**	**2 169 866 458**

JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) — Firmado digitalmente por JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:36:56 -06'00'

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) — Firmado digitalmente por RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:09:26 -06'00'

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) — Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Fecha: 2023.07.31 14:47:20 -06'00'

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2023	30/06/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	12 064 331 239	30 933 095 258
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-351 162 849	-430 346 663
Ingresos Financieros		-1 176 111 749	-872 115 196
Estimaciones por Inversiones	5	-1 979 385	7 501 540
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-12 885 897 283	-7 036 183 102
Estimaciones por otros activos	7	-95 804 983	1 343 581 407
Provisiones por prestaciones sociales	31	2 515 938 146	3 143 498 899
Otras provisiones	31	155 586 314	586 744 718
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		15 623 966 812	-28 763 228 800
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-41 809 530 875	-102 657 393 679
Productos por Cobrar por cartera de crédito		859 644 490	-2 930 851 803
Cuentas y comisiones por Cobrar		5 955 076 736	-2 034 560 117
Bienes disponibles para la venta		1 094 106 657	-2 795 842 238
Otros activos		-3 474 380 513	813 654 537
Obligaciones con el público		110 573 705 508	71 686 875 040
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-356 643 823	511 992 689
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-24 021 765 308	-10 839 991 001
Productos por Pagar por Obligaciones		9 503 497 158	1 757 886 905
Otros pasivos		522 624 237	12 132 044 276
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		**74 695 200 531**	**-35 443 637 330**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-90 381 047 743	106 240 689 083
Participaciones en el capital de otras empresas		-9 062 086 843	-1 003 931 921
Productos y dividendos cobrados		-1 323 051 608	2 921 448 404
Inmuebles, mobiliario, equipo		1 438 796 259	3 479 648 650
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		**-99 327 389 935**	**111 637 854 216**
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-66 020 464 499	-35 842 708 843
Capital Social		17 185 290 578	15 790 624 405
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		**-48 835 173 920**	**-20 052 084 438**
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**-73 467 363 324**	**56 142 132 448**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		**454 698 765 472**	**563 772 479 917**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	**381 231 402 148**	**619 914 612 365**

JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:37:24 -06'00'

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:09:48 -06'00'

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Fecha: 2023.07.31 14:47:52 -06'00'

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							30 933 095 258	30 933 095 258
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			15 790 624 405					15 790 624 405
Otros				-28 763 228 800		2 634 876 383	-3 069 954 031	-29 198 306 448
Saldo al 30 de junio de 2022		245 000 000 000	298 679 272 978	44 171 854 221	3 210 168 663	24 740 170 229	242 240 045 738	858 041 511 829
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	**245 000 000 000**	**298 679 272 978**	**44 171 854 221**	**3 210 168 663**	**24 740 170 229**	**242 240 045 738**	**858 041 511 828**
Atribuidos a particiapaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							12 064 331 239	12 064 331 239
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		**245 000 000 000**	**316 744 424 144**	**15 388 401 146**	**3 210 168 663**	**24 740 170 229**	**272 062 829 114**	**877 145 993 295**
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			17 185 290 579					17 185 290 579
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				22 332 296 573		2 611 154 320	-9 639 360 507	15 304 090 386
Saldo al 30 de junio de 2023	19	**245 000 000 000**	**333 929 714 723**	**37 720 697 719**	**3 530 045 089**	**27 351 324 549**	**262 423 468 607**	**909 955 250 686**

JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por JOSE DANIEL MORA MORA (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:37:52 -06'00'

MBA Daniel Mora Mora
Subgerente General de Operaciones

RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por RAFAEL MARVIN CAMACHO RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2023.07.28 17:10:09 -06'00'

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO GONZALEZ CABEZAS (FIRMA) Fecha: 2023.07.31 14:48:37 -06'00'

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás Bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y

mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa. S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión. S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los Bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A, hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta

compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores. CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	**Número de oficinas**		
	30/06/2023	**31/12/2022**	**30/06/2022**
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	**99**	**99**	**100**

Al 30 de junio 2023 el Banco posee 419 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 404 junio 2022).

Al 30 de junio 2023 el Banco tiene en total 3 989 trabajadores (3 945 en diciembre 2022 y 3 928 junio 2022) que se detallan por:

Detalle	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Personal Fijo	3 002	2 973	2 933
Personal Interino	608	620	630
Servicios Especiales	79	88	133
Suplencias	300	264	232
Total	**3 989**	**3 945**	**3 928**

La dirección del sitio Web del Banco es www.Bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).

- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.

- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

  a. Costo amortizado;
  b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.

- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢537.50 y ¢551 por US$1.00

para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y junio 2022 ¢683 y ¢696).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢549.48 por US$1.00, (diciembre 2022 es ¢601.99 y junio 2022 es ¢692.25), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢989 100 453 521 y ganancias por ¢987 813 094 819 (en diciembre 2022 ¢2 096 878 064 918 y ¢2 094 227 634 906 y en junio 2022 ¢678 274 767 008 y ¢678 545 583 864), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 287 358 703 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢2 650 430 012 y junio 2022 una ganancia neta por ¢270 816 856).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce

significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y perdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢121 903 947 226 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y junio 2022 en ¢140 235 116 382), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.
Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.
Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.
El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal articulo 5 donde se establece:

  a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.

c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.

- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros

a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.

b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.

- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:

a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.
Al mes de junio 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

			2023	
TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO PAGADA (18 meses)	TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TIMESTRE
ABR	jul-21	6,34	6,55	8,15
MAY	ago-21	6,54		
JUN	sep-21	6,72		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de junio 2023 la tasa de interés vigente es 8.15% (diciembre 2022 es 7.95% y junio 2022 es 5%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos

es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

w.4. Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los Bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada Banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

w.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley Nº 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Utilidad del período sin impuestos	¢	13 279 125 430	69 225 627 171	47 116 019 714
Conape		-663 956 271	-3 461 253 899	-2 355 773 526
Comisión Nacional de Emergencias		-242 816 906	-1 846 550 628	-1 265 990 118
Fodemipyme		1 702 794 425	-2 315 513 338	-1 616 891 844
Impuesto sobre la Renta		-135 940 129	-17 607 528 427	-11 156 391 732
Impuesto sobre la Renta otros periodos		21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos		176 745 367	387 836 865	201 578 374
Diferencias temporarias Provisiones		-2 072 829 843	232 318 524	0
Utilidad neta período	¢	**12 064 331 239**	**44 625 480 658**	**30 933 095 258**

x) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

aa) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.
La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan así:

Activo restringido		Valor contable			Causa de la restricción
		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022	
Disponibilidades	¢	7 895 543 948	10 392 878 928	15 475 516 633	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades		1 077 388 849	1 157 278 013	1 401 398 356	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades		65 025 315	69 804 298	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades		0	133 023 717	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades		1 385 930 781	1 837 952 524	0	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores		19 297 190 215	18 532 131 315	8 346 971 190	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores		139 103 832 597	131 281 992 733	155 285 029 918	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores		63 702 669 477	61 661 040 331	48 645 734 094	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera Crédito		4 444 965 149	4 642 885 329	0	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos		245 458 444	268 200 166	306 602 615	Depósitos en garantía.
Otros activos		829 716 087	718 009 739	748 024 075	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢	**238 047 720 862**	**230 695 197 093**	**230 209 276 881**	

Al 30 de junio 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos				
Cartera de crédito	¢	2 814 143 858	2 941 846 865	2 607 660 825
Total activos	¢	**2 814 143 858**	**2 941 846 865**	**2 607 660 825**
Pasivos				
Captaciones	¢	2 235 152 227	2 128 860 775	1 860 280 969
Total pasivos	¢	**2 235 152 227**	**2 128 860 775**	**1 860 280 969**

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 30 de junio 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢4 473 828 570 (diciembre 2022 ¢8 182 071 067 y junio 2022 ¢3 946 344 430).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas		**30/6/2023**	**31/12/2022**	**30/6/2022**
Activos				
Cuentas por cobrar	¢	50 264 776	132 390 002	70 479 783
Participaciones en otras empresas		104 549 419 622	95 487 332 779	96 365 207 060
	¢	**104 599 684 398**	**95 619 722 781**	**96 435 686 844**
Pasivos				
Gastos				
Gastos operativos	¢	70 828 639	40 102 219	0
Otros Gastos		153 256 346	343 372 089	181 158 104
	¢	**224 084 985**	**383 474 308**	**181 158 104**
Ingresos				
Ingresos operativos	¢	5 256 057 202	7 713 156 278	4 915 463 605
Otros ingresos		474 811 756	894 237 536	392 377 449
	¢	**5 730 868 958**	**8 607 393 814**	**5 307 841 054**

Al 30 de junio 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Disponibilidades	¢	97 307 141 158	148 043 556 255	135 309 876 402
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		44 633 044 315	151 193 692 041	103 072 121 831
Entidades financieras del país		993 637 510	675 867 526	1 907 399 788
Entidades financieras del exterior		2 246 855 161	0	1 894 846 097
Documentos de cobro inmediato		2 802 984 952	3 399 132 198	4 617 340 987
Total disponibilidades	**¢**	**147 983 663 096**	**303 312 248 020**	**246 801 585 105**
Inversiones equivalentes de efectivo		233 247 739 052	151 386 517 452	373 113 027 261
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	**¢**	**381 231 402 148**	**454 698 765 472**	**619 914 612 366**

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2023 el monto depositado asciende a ¢7 895 543 948 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y junio 2022 ¢15 475 516 633).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Otros resultados	¢	122 957 128 160	135 780 385 234	207 627 175 095
Otro resultado integral		569 463 447 089	476 838 171 634	585 864 734 224
Costo Amortizado		96 574 209 732	4 130 000 000	147 663 096 142
Productos por cobrar		12 688 173 317	11 365 121 709	12 361 980 725
Estimación por deterioro [(1)]		-2 127 251	-147 866	-5 295 253
Total	**¢**	**801 680 831 048**	**628 113 530 711**	**953 511 690 932**

(1) Al 30 de junio 2023 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢-1 979 385 (¢7 501 540 para junio 2022).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

Gobierno de Costa Rica	¢	497 501 172 433	412 155 148 426	492 501 650 402
BCCR		26 208 058 343	0	0
Entidades Públicas		7 020 997 445	19 448 260 552	23 139 228 225
Entidades Privadas		0	0	1 730 752 872
Emisores del exterior:		38 733 218 868	51 553 318 102	69 430 777 738
Fondos Financieros		122 957 128 160	129 791 829 788	207 627 175 081
ODL (MIL)		94 450 788 000	3 800 000 000	145 657 000 000
Recompras		2 123 421 732	0	1 068 421 142
Total	**¢**	**788 994 784 981**	**616 748 556 868**	**941 155 005 460**

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 30 de junio de 2023

Moneda	Modelo Negocio		**Exposición Default**	**Pérdida Esperada**
Extranjera	Costo Amortizado	¢	6 574 209 732	467 564
Local	Costo Amortizado		90 000 000 000	1 659 687
Extranjera	FVOCI		96 308 721 310	493 672 229
Local	FVOCI		465 854 126 293	2 706 969 078
TC 549.48	**Total**	¢	**658 737 057 336**	**3 202 768 557**

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2022

Moneda	Modelo Negocio		**Exposición Default**	**Pérdida Esperada**
Extranjera	Costo Amortizado	¢	0	0
Local	Costo Amortizado		4 130 000 000	147 866
Extranjera	FVOCI		94 315 534 325	567 414 993
Local	FVOCI		401 181 851 835	2 504 577 407
TC 601.99	**Total**	¢	**499 627 386 160**	**3 072 140 266**

Estimación por deterioro de Inversiones
Al 30 de junio de 2022

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 276 096 142	1 834 511
Local	Costo Amortizado		146 387 000 000	3 460 742
Extranjera	FVOCI		121 612 995 006	654 659 011
Local	FVOCI		452 915 660 724	2 835 489 226
TC 692.25	**Total**	¢	**722 191 751 872**	**3 495 443 490**

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 822 059 217 791	2 776 823 506 319	2 665 943 773 928
Cartera de crédito adquirida [1]		43 769 531 722	47 195 712 318	54 006 957 061
Total de créditos directos	**¢**	**2 865 828 749 512**	**2 824 019 218 637**	**2 719 950 730 989**
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito [2]		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	**¢**	**2 764 732 984 214**	**2 709 721 088 797**	**2 598 346 474 591**

[1] Al 31 de junio de 2023 la cartera comprada a Coopemex es ¢2 033 099 819 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola es ¢41 736 431 902 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y junio 2022 ¢2 655 807 284 y ¢51 351 149 777).

[2] Al 31 de junio de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes es ¢-12 885 897 283 (¢-7 036 183 102 para junio 2022).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Al día	¢	2 511 617 797 345	2 494 170 704 199	2 377 738 706 757
De 1 a 30 días		195 529 224 011	169 936 496 797	186 135 163 230
De 31 a 60 días		68 626 124 246	65 287 924 947	61 998 098 218
De 61 a 90 días		30 498 202 767	34 258 724 407	30 060 836 392
De 91 a 120 días		12 668 667 121	10 305 268 744	11 023 540 866
De 121 a 180 días		9 562 784 872	8 726 127 021	11 152 985 216
Más de 180 días		37 325 949 150	41 333 972 522	41 841 400 311
Total cartera directa	**¢**	**2 865 828 749 512**	**2 824 019 218 637**	**2 719 950 730 989**
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	**¢**	**2 764 732 984 214**	**2 709 721 088 797**	**2 598 346 474 590**

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.28% y 38.16% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 3.12% y 33.44% en junio 2022) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 4.12% y 30.27% (7.00% y 27.72% en diciembre 2022 y 2.06% y 27.98% junio 2022).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	**¢**	**134 789 844 509**
Estimación cargada a resultados		24 585 154 676
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-37 471 051 960
Ajuste Neto		**-12 885 897 283**
Saldo al 30 de junio de 2023	**¢**	**121 903 947 226**

Saldo al 31 de diciembre 20201	**¢**	**147 271 299 484**
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
Ajuste Neto		**-12 481 454 975**
Saldo al 31 de diciembre 2022	**¢**	**134 789 844 509**

Saldo al 31 de diciembre 20201	**¢**	**147 271 299 484**
Estimación cargada a resultados		20 247 952 411
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-27 284 135 513
Ajuste Neto		**-7 036 183 102**
Saldo al 30 de junio 2022	**¢**	**140 235 116 382**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta "138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos" con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	**Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días**
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte al 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de junio 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 898 531 643. Generando una disminución de ¢373 169 324.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se presenta como sigue:

Cartera clasificada
30/06/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 367	731 309 093 770	6 898 178 756	0	1 369 847	294 671 220	738 503 313 593	4 048 120 025
A2	92	7 385 602 533	55 864 757	0	462 538	74 815 642	7 516 745 470	37 639 513
B1	428	23 740 908 894	158 617 325	0	719 315	53 915 690	23 954 161 224	238 625 620
B2	102	6 484 851 009	102 986 235	0	1 471 506	100 799 879	6 690 108 628	83 453 905
C1	139	6 832 996 406	98 581 394	0	936 789	75 373 594	7 007 888 183	198 098 198
C2	70	4 363 566 778	71 148 876	0	1 526 965	86 593 093	4 522 835 713	335 807 214
D	521	33 237 172 147	312 966 999	0	2 184 515	526 224 047	34 078 547 708	3 264 602 226
E	303	21 930 519 662	794 855 730	21 677 638	83 114 278	351 987 897	23 182 155 205	4 554 123 021
Totales	**5 022**	**835 284 711 198**	**8 493 200 071**	**21 677 638**	**91 785 753**	**1 564 381 063**	**845 455 755 723**	**12 760 469 722**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 249	1 754 516 701 343	9 599 169 400	0	15 852 270	2 339 476 490	1 766 471 199 503	10 249 799 720
A2	14732	74 482 003 325	869 172 403	0	6 572 970	1 073 599 557	76 431 348 255	475 282 247
B1	7412	37 174 066 503	958 553 054	0	6 666 876	131 762 300	38 271 048 733	1 168 139 650
B2	3531	25 990 707 342	581 898 050	0	9 025 111	325 619 809	26 907 250 312	888 925 579
C1	4528	21 982 367 525	611 463 439	0	2 315 711	78 105 735	22 674 252 411	3 446 802 141
C2	1579	10 730 275 882	375 296 541	0	3 643 667	149 056 849	11 258 272 939	2 594 499 728
D	2253	11 105 175 910	543 160 090	0	2 649 176	60 236 983	11 711 222 159	5 906 679 720
E	12040	94 562 740 483	3 858 262 180	308 854 059	269 990 162	1 561 918 736	100 561 765 606	27 488 816 794
Totales	**432 324**	**2 030 544 038 314**	**17 396 975 158**	**308 854 059**	**316 715 943**	**5 719 776 459**	**2 054 286 359 918**	**52 218 945 579**

Cartera clasificada
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	323	24 362 390 944	810 291 024	44 324 906	77 994 406	342 872 397	25 637 873 678	4 838 890 576
Totales	**5 105**	**839 855 921 422**	**8 493 615 047**	**44 324 906**	**87 368 416**	**1 812 283 603**	**850 293 513 394**	**13 469 634 724**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	13860	97 098 113 906	4 189 854 339	350 753 374	274 695 795	1 632 995 534	103 546 412 930	30 465 173 707
Totales	**451 045**	**1 984 163 297 215**	**17 149 856 096**	**350 753 374**	**315 915 497**	**6 560 687 942**	**2 008 540 510 105**	**62 143 663 730**

Cartera clasificada
30/6/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 022	652 791 206 633	3 448 465 842	0	1 004 561	381 797 451	656 622 474 486	3 351 128 888
A2	116	7 005 947 442	35 870 699	0	334 165	68 833 803	7 110 986 110	36 642 994
B1	763	48 509 520 687	287 349 412	0	1 334 858	176 847 804	48 975 052 762	459 802 505
B2	101	5 471 272 180	70 437 266	0	746 816	117 891 520	5 660 347 782	94 525 164
C1	227	15 454 846 955	106 462 776	0	742 109	141 356 633	15 703 408 473	540 857 031
C2	103	5 455 291 565	71 035 613	0	1 301 167	76 804 418	5 604 432 764	297 635 924
D	512	28 570 105 801	257 462 921	0	2 971 427	894 663 395	29 725 203 543	4 360 210 351
E	363	28 177 527 374	784 894 415	52 198 441	81 989 877	424 192 632	29 520 802 739	5 982 907 392
Totales	**5 207**	**791 435 718 637**	**5 061 978 944**	**52 198 441**	**90 424 980**	**2 282 387 655**	**798 922 708 657**	**15 123 710 249**

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 189	1 594 663 702 444	8 561 575 845	0	13 439 295	2 345 968 730	1 605 584 686 315	9 614 510 881
A2	14069	56 780 820 290	603 455 779	0	3 939 705	567 694 444	57 955 910 218	344 042 622
B1	10654	61 543 604 223	968 532 119	0	5 932 691	262 761 120	62 780 830 153	1 437 259 852
B2	2891	22 394 476 036	453 006 621	0	5 702 613	262 261 975	23 115 447 245	617 343 129
C1	5472	29 785 094 552	576 279 533	0	2 195 410	117 505 504	30 481 074 998	3 912 069 218
C2	1866	12 999 143 234	335 978 854	0	2 882 127	130 295 964	13 468 300 180	2 578 357 989
D	8635	51 239 596 292	1 202 895 224	0	7 549 814	2 186 234 277	54 636 275 608	19 664 064 617
E	14304	99 108 575 281	4 107 212 160	413 392 850	282 184 424	1 720 987 417	105 632 352 112	31 104 059 680
Totales	**447 080**	**1 928 515 012 352**	**16 808 936 136**	**413 392 850**	**323 826 079**	**7 593 709 431**	**1 953 654 876 828**	**69 271 707 987**

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	50 264 776	132 390 002	70 479 783
Empleados		75 715 966	140 256 617	136 108 478
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)		6 445 462 134	12 281 271 388	5 027 134 009
Tarjetas de crédito		0	21 710	20 649 523
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos		1 214 376 430	644 893 553	334 285 577
Débitos por Recuperar INS		0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales		78 269 513	70 469 892	83 722 542
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM		473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras		1 892 917 917	2 442 780 308	3 089 705 365
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas [(1)]		-51 773 449	-122 057 867	-114 341 779
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar [(1)]		-1 887 883 416	-1 913 403 981	-4 271 640 490
Cuentas por cobrar, neto	**¢**	**8 882 850 305**	**14 742 122 058**	**6 332 373 404**

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Saldo Inicial	**¢**	**2 035 461 848**	**3 042 400 862**	**3 042 400 862**
Estimación cargada a resultados		471 360 373	1 719 704 457	1 624 365 044
Recuperaciones y dados de baja, neto		-567 165 356	-2 726 643 471	-280 783 637
Ajuste Neto		**-95 804 983**	**-1 006 939 014**	**1 343 581 407**
Saldo Final	**¢**	**1 939 656 865**	**2 035 461 848**	**4 385 982 269**

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	267 065 362	253 553 683	262 737 420
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		46 350 508 151	46 193 344 334	42 947 060 254
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial [(1)]		-26 312 582 449	-25 047 800 296	-22 290 503 505
Total	**¢**	**20 304 991 064**	**21 399 097 721**	**20 919 294 169**

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**-25 047 800 296**
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		4 674 147 921
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-3 386 239 069
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		50 072 473 893
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	**26 312 582 449**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**21 770 712 923**
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-47 524 120
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**25 047 800 296**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**21 770 712 923**
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		3 951 639 093
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-3 405 929 324
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-25 919 187
Saldo al 30 de junio 2022	¢	**22 290 503 505**

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2023		**Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.**	**Popular Agencia de Seguros, S.A.**	**Popular Fondos de Inversión, S.A.**	**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**	**Central Nacional de Valores, S.A.**	**Totales subsidiarias**
Total de activos	¢	96 054 733 406	16 632 545 345	15 222 965 475	33 261 732 455	15 000 000	161 186 976 680
Total de pasivos		47 018 327 395	1 872 049 702	2 672 777 321	5 074 402 641	0	56 637 557 058
Total de patrimonio		**49 036 406 011**	**14 760 495 643**	**12 550 188 154**	**28 187 329 814**	**15 000 000**	**104 549 419 622**
Resultado bruto		2 785 692 382	2 603 003 694	685 011 933	3 380 537 776	0	9 454 245 786
Resultado neto (1)	¢	1 696 778 203	1 728 062 600	662 550 219	1 097 837 540	0	5 185 228 562

31 de diciembre 2022		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢	85 605 391 586	14 017 640 622	11 828 030 820	32 101 679 559	15 000 000	143 567 742 587
Total de pasivos		40 834 714 344	1 351 108 273	413 982 305	5 480 604 886	0	48 080 409 808
Total de patrimonio		**44 770 677 242**	**12 666 532 349**	**11 414 048 515**	**26 621 074 673**	**15 000 000**	**95 487 332 779**
Resultado bruto		4 403 349 825	3 125 046 605	1 006 027 235	6 492 628 001	0	15 027 051 665
Resultado neto [1]	¢	2 862 238 270	2 042 589 529	642 843 037	2 125 383 223	0	7 673 054 059

Saldo al 30 de junio 2022		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢	93 074 878 616	14 372 471 303	12 356 631 697	31 141 870 615	15 000 000	150 960 852 231
Total de pasivos		46 751 714 117	1 846 157 543	843 111 255	5 154 662 256	0	54 595 645 171
Total de patrimonio		**46 323 164 499**	**12 526 313 760**	**11 513 520 442**	**25 987 208 359**	**15 000 000**	**96 365 207 060**
Resultado bruto		2 799 725 742	2 105 629 789	908 030 347	3 383 209 060	0	9 196 594 937
Resultado neto [1]	¢	1 789 639 138	1 396 657 176	604 993 738	1 124 173 553	0	4 915 463 605

[1] Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el detalle en uso es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2023
Activo						
Terrenos	¢	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios		40 986 962 511	752 410 527	0	0	41 739 373 037
Mobiliario y equipo de oficina		4 618 860 334	119 609 156	-286 408 373	0	4 452 061 117
Equipo de seguridad		3 143 058 956	458 182 865	-121 406 372	0	3 479 835 449
Equipo de mantenimiento		207 502 091	0	-5 719 891	0	201 782 200
Equipo médico		6 960 781	4 684 362	-576 300	0	11 068 843
Equipo de computación		13 388 122 332	3 248 449 233	-3 788 190 571	0	12 848 380 994
Activos pendientes de plaquear		1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos		1 250 072 694	0	-217 659 120	0	1 032 413 574
		81 973 018 043	**4 583 336 143**	**-4 419 960 626**	**0**	**82 136 393 559**
Depreciación acumulada						
Edificios		-27 703 771 403	-185 976 886	0	-1 497 616 041	-29 387 364 330
Mobiliario y equipo de oficina		-2 442 544 629	-228 517 379	265 077 401	0	-2 405 984 607
Equipo de seguridad		-1 577 164 024	-161 048 327	74 780 073	0	-1 663 432 278
Equipo de mantenimiento		-142 125 873	-10 312 706	5 719 891	0	-146 718 689
Equipo médico		-2 484 323	-657 785	576 300	0	-2 565 808
Equipo de cómputo		-7 164 265 329	-1 355 091 845	3 581 053 980	0	-4 938 303 194
Activos pendientes de plaquear		-1 136 749 997	-56 481 151	0	0	-1 193 231 148
Vehículos		-745 934 715	-60 442 938	217 659 120	0	-588 718 533
		-40 915 040 294	**-2 058 529 017**	**4 144 866 766**	**-1 497 616 041**	**-40 326 318 587**
Saldos netos	¢	**41 057 977 748**	**2 524 807 126**	**-275 093 861**	**-1 497 616 041**	**41 810 074 972**

Descripción		Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activo						
Terrenos	¢	19 080 005 145	149 118 900	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios		43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina		4 775 124 794	360 569 399	-516 833 859	0	4 618 860 334
Equipo de seguridad		2 718 985 590	559 045 899	-134 972 534	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento		325 519 666	0	-118 017 575	0	207 502 091
Equipo médico		2 602 303	4 358 478	0	0	6 960 781
Equipo de computación		12 925 996 967	3 670 675 467	-3 208 550 103	0	13 388 122 332
Activos pendientes de plaquear		1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos		1 712 714 223	0	-462 641 529	0	1 250 072 694
		85 877 395 938	**5 462 850 795**	**-4 488 744 857**	**-4 878 483 834**	**81 973 018 043**
Depreciación acumulada						
Edificios		-25 234 605 239	-566 159 632	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina		-2 439 844 851	-471 310 902	468 611 124	0	-2 442 544 629
Equipo de seguridad		-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	-1 577 164 024
Equipo de mantenimiento		-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	-142 125 873
Equipo médico		-1 753 200	-731 123	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo		-7 273 915 082	-3 003 615 383	3 113 265 136	0	-7 164 265 329
Activos pendientes de plaquear		-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	-1 136 749 997
Vehículos		-1 043 681 114	-160 626 722	458 373 120	0	-745 934 715
		-38 650 419 618	**-4 654 351 541**	**4 292 737 396**	**-1 903 006 532**	**-40 915 040 294**
Saldos netos	¢	**47 226 976 320**	**808 499 255**	**-196 007 461**	**-6 781 490 366**	**41 057 977 748**

Descripción		Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio 2022
Activo						
Terrenos	¢	19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios		43 061 636 944	147 595 409	-23 433 417	0	43 185 798 936
Mobiliario y equipo de oficina		4 775 124 794	54 419 099	-335 083 414	0	4 494 460 480
Equipo de seguridad		2 718 985 590	54 103 715	-13 439 337	0	2 759 649 968
Equipo de mantenimiento		325 519 666	0	-87 403 875	0	238 115 791
Equipo médico		2 602 303	3 718 478	0	0	6 320 781
Equipo de computación		12 925 996 967	2 348 244 671	-118 336 004	0	15 155 905 634
Activos pendientes de plaquear		1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos		1 712 714 223	0	-59 944 809	0	1 652 769 414
		85 877 395 938	**2 608 081 371**	**-637 640 856**	**0**	**87 847 836 453**
Depreciación acumulada						
Edificios		-25 234 605 239	-305 952 701	0	-913 120 789	-26 453 678 729
Mobiliario y equipo de oficina		-2 439 844 851	-232 471 539	310 518 626	0	-2 361 797 765
Equipo de seguridad		-1 420 096 453	-137 535 112	13 433 837	0	-1 544 197 727
Equipo de mantenimiento		-235 698 054	-12 460 430	87 403 875	0	-160 754 609
Equipo médico		-1 753 200	-266 536	0	0	-2 019 736
Equipo de cómputo		-7 273 915 082	-1 470 123 198	117 882 843	0	-8 626 155 437
Activos pendientes de plaquear		-1 000 825 625	-79 443 222	0	0	-1 080 268 847
Vehículos		-1 043 681 114	-83 654 682	55 676 400	0	-1 071 659 395
		-38 650 419 618	**-2 321 907 419**	**584 915 581**	**-913 120 789**	**-41 300 532 244**
Saldos netos	¢	**47 226 976 320**	**286 173 953**	**-52 725 275**	**-913 120 789**	**46 547 304 209**

Al 30 de junio 2023 el monto neto de propiedad, mobiliario y equipo asciende a ¢84 500 760 765 (¢85 939 557 024 diciembre 2022 y ¢95 824 869 668 junio 2022).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		**30/06/2023**	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Edificios e Instalaciones	¢	20 797 799 196	20 207 706 866	20 492 681 395
Edificios e Instalaciones M.E.		37 245 261 900	37 893 222 737	40 084 025 128
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-4 397 145 647	-3 747 367 762	-3 109 959 545
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-10 955 229 656	-9 471 982 565	-8 189 181 520
Total	**¢**	**42 690 685 793**	**44 881 579 276**	**49 277 565 459**

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		**30/06/2023**	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Cargos por depreciación Arrendamientos	¢	667 422 256	1 287 811 334	648 630 153
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		1 537 652 030	3 329 872 482	1 649 152 518
Total	**¢**	**2 205 074 287**	**4 617 683 816**	**2 297 782 671**

Al 31 de junio de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢176 745 367 (junio 2022 ¢201 578 374)

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los 104 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	443 528 015	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 637 090 065	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	235 688 862	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 973 901 122	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	601 634 761	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	479 855 996	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	219 431 371	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	391 807 977	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	320 670 649	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	341 331 634	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	599 007 357	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	154 201 448	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 237 241	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
					Total	**20 797 799 195**			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	El RONRON DEL SUR	3102161372	$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	$	340 123	198 234 455	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	$	8 058 160	4 339 105 136	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	$	1 681 290	962 252 598	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
043202000[illegible]	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
043202000[illegible]	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
043202000[illegible]	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
					Total	**65 220 708**	**37 245 261 900**			

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los activos intangibles consisten en:

30/06/2023

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	32 960 858 799
Adiciones		10 224 338 447
Retiros		-3 489 765 166
Saldo al 30 de junio de 2023	**¢**	**39 695 432 080**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		6 461 840 166
Retiros		-3 437 330 076
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	**16 334 536 876**
Saldo neto:		
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	**23 360 895 204**

31/12/2022

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		13 601 721 255
Retiros		-6 463 760 621
Saldo al 31 de diciembre 2022	**¢**	**32 960 858 799**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		9 295 998 976
Retiros		-6 393 036 916
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**13 310 026 786**
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**19 650 832 013**

30/6/2022

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		6 323 443 951
Retiros		-2 772 497 386
Saldo al 30 de junio 2022	**¢**	**29 373 844 730**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		4 362 335 957
Retiros		-2 764 495 561
Saldo al 30 de junio 2022	**¢**	**12 004 905 123**
Saldo neto:		
Saldo al 30 de junio 2022	**¢**	**17 368 939 607**

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		**30/06/2023**	**31/12/2022**	**30/06/2022**
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	39 348 019 260	35 519 638 927	39 108 237 434
Depósitos de ahorro a la vista		413 087 816 882	428 831 464 450	430 933 982 911
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		1 011 039 684	986 442 084	886 426 016
Otras captaciones a la vista		540 205 707	570 418 626	621 960 673
Giros y Transferencias por pagar		30 534 000	111 753 517	124 957 178
Cheques de gerencia		1 880 494 762	1 198 749 615	11 971 004 102
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		7 006 119	14 952 516	13 700 622
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 986 214 518	2 841 004 579	2 986 165 052
Total	**¢**	**458 891 330 933**	**470 074 424 313**	**486 646 433 989**
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 262 712 842 297	1 127 852 747 287	1 027 525 020 155
Depósitos de ahorro a plazo		258 733 015 870	244 081 979 104	236 957 368 473
Total	**¢**	**1 521 445 858 167**	**1 371 934 726 391**	**1 264 482 388 628**

Otras obligaciones con el público a plazo	¢	480 861 901	164 230 695	165 821 520
Obligaciones diversas con el público a plazo		15 445 394 190	15 631 972 656	3 886 565 683
Cargos por pagar por obligaciones con el público		34 760 932 163	25 215 925 743	18 855 551 976
Total	**¢**	**50 687 188 254**	**41 012 129 094**	**22 907 939 179**
Total Moneda Nacional	**¢**	**2 031 024 377 354**	**1 883 021 279 798**	**1 774 036 761 796**

B) Moneda extranjera		**30/06/2023**	**31/12/2022**	**30/06/2022**
b.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	10 542 462 084	20 700 885 296	25 129 675 184
Depósitos de ahorro a la vista		95 519 831 863	103 952 533 542	100 450 208 370
Captaciones a plazo vencidas		253 575 574	665 294 552	360 709 503
Cheques de gerencia		326 881 003	314 217 590	3 000 873 478
Obligaciones diversas con el público a la vista		219 992 835	173 260 433	190 234 107
Total	**¢**	**106 862 743 360**	**125 806 191 413**	**129 131 700 642**
b.2) Obligaciones a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	161 292 685 368	170 606 591 826	200 911 839 066
Otras obligaciones con el público a plazo		384 315 323	11 346 440	13 047 680
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 044 891 838	1 086 401 101	1 070 412 732
Total	**¢**	**162 721 892 530**	**171 704 339 367**	**201 995 299 479**
Total Moneda Extranjera	**¢**	**269 584 635 891**	**297 510 530 780**	**331 127 000 121**
Total General	**¢**	**2 300 609 013 244**	**2 180 531 810 578**	**2 105 163 761 918**

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.55% y 7.55% anual para junio 2023 (5.58% y 11.60% anual para diciembre 2022 y 2.97% y 7.97% anual para junio 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para junio 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.24% anual para junio 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2023 la suma de ¢540 205 707 (diciembre 2022 es ¢570 418 626 y junio 2022 es ¢621 960 673), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio 2023 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Préstamo con el B.C.C.R	¢	126 444 953 790	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 341 006 231	1 851 603 845	1 331 125 089
Total	¢	**128 785 960 022**	**129 142 603 845**	**128 622 125 089**

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	9 162 808 613	16 076 184 175	42 689 185 080
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		58 513 868 788	69 268 941 116	169 752 584 734
Captaciones a plazo vencidas		1 892 202	36 064 612	87 598 957
Depósitos a plazo, entidades financieras del país [(1)]		445 831 536 131	490 670 103 091	557 258 781 065
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros [(2)]		46 858 510 348	51 242 370 493	60 588 417 130
Préstamos otorgados por Finade		6 478 979 849	6 798 033 449	8 961 407 019
Cargos por pagar por obligaciones		8 012 375 775	6 689 053 783	3 952 787 888
Otros		3 712 883 604	3 812 569 091	3 922 820 607
Total	¢	**578 572 855 311**	**644 593 319 809**	**847 213 582 480**

[(1)] Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/06/2023

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	640	8.86%	57 728 407 447
Banco Popular	23	8.54%	35 319 294 160
Interclear Central de Valores	160	9.05%	317 619 437 909

Organizaciones Cooperativas	74	8.31%	17 080 722 551
Otras	22	8.47%	18 083 674 064
Total general	**919**		**¢ 445 831 536 131**

31/12/2022

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	677	7,45%	¢ 81 142 896 415
Banco Popular	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores	158	7,17%	302 095 645 376
Organizaciones Cooperativas	89	7,16%	19 289 055 319
Otras	50	6,88%	54 888 704 032
Total general	**996**		**¢ 490 670 103 091**

30/6/2022

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	563	4,55%	65 154 393 653
Banco Popular	17	3,95%	24 456 933 667
Interclear Central de Valores	140	3,44%	411 359 878 695
Organizaciones Cooperativas	78	4,03%	17 635 640 053
Otras	42	4,09%	38 651 934 996
Total general	**840**		**¢ 557 258 781 065**

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la "Curva con Spread Riesgo de Crédito" como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de junio de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢46 858 510 348 (¢51 242 370 493 diciembre 2022 y ¢60 588 417 130 junio 2022).

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento		**30/06/2023**	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	¢	1 042 007 013	2 104 172 316	1 057 274 075
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.		1 158 248 619	3 058 118 817	1 617 207 166
Total	**¢**	**2 200 255 632**	**5 162 291 133**	**2 674 481 241**

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2023:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	235 623 575	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	462 737 103	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	420 987 013	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 941 506	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	640 259 703	20	240	11.27%
		Cajero Automático Novacentro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS						
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	79 240 027	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	14 847 438	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	508 374 191	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	453 818 863	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	603 660 313	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 549 646 406	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	81 555 424	5	60	9.88%
		Centro Nacional Procesamiento de							
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 872 181 861	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	568 871 132	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	452 941 759	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	567 995 585	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	205 163 337	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	370 404 558	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	825 748 726	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	804 687 370	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	925 248 303	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	371 356 023	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	303 727 918	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	78 648 347	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	280 539 314	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	323 063 902	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	509 204 155	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	566 770 394	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	10 748 428	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	57 037 297	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	695 803 331	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	914 697 255	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	333 135 953	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	195 431 623	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	175 461 626	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	50 872 087	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	12 839 243	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	8 685 082	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	475 374 015	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	969 176 263	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	2 165 790	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	93 175 242	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	568 347 576	20	240	11.27%
					Total	**18 670 195 057**			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	$	786 577	432 208 253	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	$	1 025 281	563 371 387	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	$	328 884	180 715 285	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	3110296586	$	245 806	135 065 311	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	$	406 500	223 363 873	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	$	584 033	320 914 629	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	$	185 294	101 815 166	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	$	65 672	36 085 703	15	180	8.14%
			CENTRO COMERCIAL PLAZA							
037-2004	07/11/2015	Florencia	FLORENCIA S.A.	3101522176	$	706 076	387 974 443	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	$	350 273	192 467 739	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS							
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	UNIDOS S.A.	3101007223	$	50 526	27 762 763	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	$	1 285 316	706 255 298	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	$	784 837	431 252 389	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	$	426 349	234 270 380	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	$	360 154	197 897 354	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	El RONRON DEL SUR	3102161372	$	198 490	109 066 401	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	$	1 175 748	646 050 039	20	240	8.14%
			FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y							
077-2013	30/11/2018	Terramall	PLUSVALIA	3110257514	$	1 087 688	597 662 978	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	$	679 119	373 162 105	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	$	1 094 619	601 471 215	20	240	8.14%
			IMPROSA FONDO INV INMOB LOS							
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	CRESTONES	3101627571	$	819 849	450 490 661	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	$	1 459 921	802 197 430	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	$	4 075 943	2 239 649 143	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	$	505 621	277 828 869	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	$	835 738	459 221 272	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	$	245 526	134 911 539	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	$	75 325	41 389 378	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	$	161 617	88 805 287	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	$	614 513	337 662 697	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	$	1 239 020	680 816 451	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	$	164 709	90 504 329	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	$	329 417	181 008 141	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	$	24 878	13 669 870	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	$	892 371	490 339 836	20	240	8.14%
			FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO							
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	GIBRALTAR	3110282042	$	1 793 454	985 467 236	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	$	118 596	65 166 377	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	$	2 038 103	1 119 896 979	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	$	2 115 162	1 162 239 117	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	$	473 175	260 000 276	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	$	1 867 352	1 026 072 676	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	$	1 254 221	689 169 569	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	$	1 521 389	835 972 756	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	$	36 856	20 251 662	5	60	7.40%
			TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA							
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	S.A.	3101167962	$	1 135 103	623 716 352	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	$	614 513	337 662 697	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	$	605 664	332 800 354	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	$	387 143	212 727 500	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	$	159 783	87 797 398	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	$	1 339 892	736 243 933	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	$	2 192 374	1 204 665 819	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	$	460 624	253 103 665	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	$	400 553	220 095 758	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	$	1 784 966	980 802 870	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	$	891 847	490 052 161	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	$	3 939 240	2 164 533 744	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	$	664 788	365 287 661	7	84	7.40%
043202000[illegible]	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	$	325 002	178 582 341	5	60	5.74%
043202000[illegible]	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	$	1 649 822	906 544 297	20	240	5.74%
043202000[illegible]	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	$	258 671	142 134 481	5	60	5.74%
					Total	**51 299 984**	**28 188 315 291**			

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Honorarios por pagar	¢	1 162 835 871	1 150 889 284	1 081 380 088
Cuentas por pagar Proveedores		2 389 063 954	1 724 768 019	3 388 369 849
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		136 341 060	0	11 156 391 732
Aportaciones Patronales por pagar		1 464 231 138	2 526 423 233	2 930 110 678
Impuestos retenidos por pagar		1 111 128 493	1 029 881 240	547 453 293
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 011 338 582	2 544 122 637	2 395 161 288
Otras retenciones a terceros por pagar		7 860 825 867	10 822 422 938	11 538 910 533
Participaciones sobre resultados por pagar		1 518 593 783	7 623 345 325	5 238 682 948
Vacaciones acumuladas por pagar		3 966 629 124	3 076 793 719	3 839 062 738
Fracciones de préstamos por aplicar		3 545 443 012	3 315 348 352	3 955 769 294
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario		3 223 340 147	3 241 812 830	3 288 843 640
Otras cuentas por pagar		22 921 438 064	32 545 012 962	38 533 881 092
Total	**¢**	**51 311 209 095**	**69 600 820 539**	**87 894 017 172**

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se muestra a continuación:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Balance Score Card [1]	¢	1 101 884 311	3 378 794 527	2 509 126 927
Puntos premiación tarjetahabientes [2]		1 835 793 437	1 620 340 672	1 571 247 075
Prestaciones legales [3]		2 429 173 050	2 269 179 692	1 666 747 008
Litigios pendientes de resolver [4]		663 640 487	651 960 312	613 704 418
Indecnizaciones a empleados [5]		0	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card [6]		467 295 257	1 359 520 000	1 010 520 000
Otras Provisiones [7]		921 315 498	1 538 304 713	2 093 704 590
Total	¢	**7 419 102 040**	**14 327 950 867**	**12 974 900 968**

(1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 30 de junio 2023 esta provisión presenta un saldo por ¢1 101 884 311 (diciembre 2022 ¢3 378 794 527 y junio 2022 ¢2 509 126 927).

(2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

(3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**2 269 179 692**
Provisión pagada		-2 190 790 805
Provisión registrada		2 350 784 163
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	**2 429 173 050**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**1 462 484 907**
Provisión pagada		-3 667 963 577
Provisión registrada		4 474 658 361
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**2 269 179 692**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**1 462 484 907**
Provisión pagada		-2 018 309 829
Provisión registrada		2 222 571 930
Saldo al 30 de junio 2022	¢	**1 666 747 008**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

(4) Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	**651 960 312**
Provisión pagada		-108 845 362
Reversión contra ingresos		-35 060 777
Provisión registrada		155 586 314
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	**663 640 487**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**3 329 314 545**
Provisión pagada		-557 761 520
Reversión contra ingresos		-2 724 832 794
Provisión registrada		605 240 081
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	**651 960 312**

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	**3 329 314 545**
Provisión pagada		-385 406 010
Reversión contra ingresos		-2 713 490 242
Provisión registrada		383 286 125
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	**613 704 418**

(5) Indemnizaciones a empleados al mes de junio 2023 se mantiene en cero.

(6) ¢467 295 257 correspondientes a cargas sociales del BSC y el BDP del Banco.

(7) Con respecto a otras provisiones, ¢624 418 897 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢292 591 794 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de junio 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Impuesto corriente				
Utilidad para cálculo de renta	¢	12 200 271 368	62 233 009 085	42 089 486 990
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-1 321 451 162	-6 131 903 077	-559 593 922
Utilidad para cálculo de renta	**¢**	**10 878 820 206**	**56 101 106 008**	**41 529 893 068**
Más, gastos no deducibles		4 805 633 750	2 112 278 778 088	4 831 547 709
Menos, ingresos no gravables		15 231 320 194	2 109 688 122 672	9 173 468 337
Base imponible gravable		453 133 762	58 691 761 423	37 187 972 439
Impuesto corriente (30%)	**¢**	**135 940 129**	**17 607 528 427**	**11 156 391 732**
Menos renta de otros periodos		21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		-1 896 084 476	620 155 389	201 578 374
Impuesto de renta	**¢**	**2 010 815 438**	**16 976 828 648**	**10 944 268 968**

Al 30 de junio 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢2 083 481 209 y disminución de impuesto sobre renta ¢208 605 899 (en junio 2022 ¢21 730 960 y ¢233 853 724).

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	30 de jun-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	1 041 941 953	6 877 751 207	6 445 462 134
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 748 937 971	232 997 916	4 081 217 340	14 597 157 395

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	22 682 662 794	12 903 285 973	12 281 271 388
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	16 304 354 211	712 926 298	10 748 937 971

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	30 de jun-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	2 792 355 885	267 116 444	5 027 134 009
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	7 911 201 442	15 975 904	18 445 140 347

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	14 986 420
Febrero		47 627 186
Marzo		47 560 932

Abril		29 438 172
Mayo		86 604 097
Junio		29 928 929
Total	**¢**	**256 145 736**

		Impuesto Valor Agregado 2022
Enero	¢	20 618 588
Febrero		33 385 016
Marzo		29 083 276
Abril		32 548 196
Mayo		44 292 421
Junio		34 313 918
Julio		50 321 438
Agosto		32 620 073
Septiembre		25 639 658
Octubre		223 195 576
Noviembre		46 277 859
Diciembre		33 421 405
Total	**¢**	**605 717 424**

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/06/2023	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	3 580 129 861	3 057 505 624	14 861 937 722
Total	¢	**3 580 129 861**	**3 057 505 624**	**14 861 937 722**

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 está conformado de la siguiente manera:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Capital Social	¢	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados (1)		333 929 714 723	316 744 424 144	298 679 272 978
Ajustes al patrimonio (2)		37 720 697 719	15 388 401 146	44 171 854 221
Reservas patrimoniales (3)		3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores (4)		250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del período (4)		12 064 331 239	44 625 480 658	30 933 095 258
Patrimonio Fondo de Financiamiento		27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Total	**¢**	**909 955 250 686**	**865 081 662 056**	**858 041 511 828**

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar				
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		324 710 311 147	307 525 020 569	289 459 869 402
Total	¢	**333 929 714 723**	**316 744 424 144**	**298 679 272 978**

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en junio 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en junio 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de junio 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢9 116 867 547 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢12 541 082 887 en junio 2022).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢3 793 013 851 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢3 396 700 739 en junio 2022).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Reserva legal	¢	3 518 425 843	3 198 549 417	3 198 549 417
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢	**3 530 045 089**	**3 210 168 663**	**3 210 168 663**

(4) Los saldos acumulados ascienden a ¢262 423 468 607 para junio 2023 (¢259 998 497 875 a diciembre 2022 y ¢242 240 045 738 a junio 2022).

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 es el siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos				
Disponibilidades	¢	5 287 470 294	4 970 645 754	4 501 624 950
Inversiones en valores y depósitos		225 644 835	193 955 378	203 330 301
Cartera de crédito		5 437 717 662	5 816 887 821	6 229 195 829
Cuentas y Comisiones por cobrar		603 870 527	555 457 925	509 168 238
Bienes mantenidos para la venta		233 615 302	237 333 116	255 389 431
Bienes de uso		61 937 699	63 283 919	64 630 758
Otros activos		5 611 229	9 042 115	10 259 340
Total de activos	¢	**11 855 867 547**	**11 846 606 028**	**11 773 598 847**
Pasivos				
Otras cuentas por pagar	¢	-3 946 488 052	-3 899 138 290	-3 903 539 359
Otros pasivos		-99 188 087	-98 977 235	-97 017 910
Total de pasivos		**-4 045 676 139**	**-3 998 115 525**	**-4 000 557 269**
Activos netos (Patrimonio)	¢	**-7 810 191 409**	**-7 848 490 502**	**-7 773 041 579**

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 es el siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	5 809 364 934	5 908 591 423	5 425 022 297
Productos en suspenso		11 259 451 629	10 971 149 896	10 373 978 053
Créditos concedidos pendientes de utilizar		287 769 061 728	307 707 946 975	341 169 048 124
Cuentas castigadas		334 859 792 114	310 253 916 479	290 264 882 923
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo		2 994 449 060 144	2 928 542 933 746	2 756 199 564 317
Fondos especiales		51 999 694 154	61 445 687 767	58 620 723 451
Fodemipyme		65 473 308 361	64 435 938 770	61 745 041 436
Otras		321 712 588 392	323 738 764 658	276 819 174 816
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	**4 076 740 966 451**	**4 016 243 040 858**	**3 804 027 522 584**

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	161 164 722 472	169 606 985 545	203 914 429 816
Créditos pendientes de desembolsar		29 931 949 876	41 944 288 255	68 747 282 215
Garantías otorgadas		203 081 392	218 483 392	185 859 296
Otras contingencias		8 656 532 353	0	0
Total	¢	**199 956 286 093**	**211 769 757 191**	**272 847 571 326**

Pasivos Contingentes

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	$0.00
Contencioso	122	70	52	₡2 980 769 151.96	1	$7 280 815.00
Laboral	125	114	11	₡81 592 017.90	0	$0.00
Penal	5	3	2	₡118 000 000.00	0	$0.00
Tránsito	8	8	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**278**	**202**	**76**	**₡3 264 234 874.01**	**1**	**$7 280 815.00**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	18	18	0	₡0.00	0	$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.00	0	$0.00
Contencioso	215	134	78	₡3 621 442 386.14	3	$0.00
Familia	1	1	0	₡0.00	0	$2 762 843.94
Laboral	125	121	4	₡297 300 000.00	0	$0.00
Penal	30	24	6	₡235 770 000.00	0	$0.00
Tránsito	18	18	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**422**	**328**	**91**	**₡4 211 396 394.14**	**3**	**$2 762 843.94**

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**252**	**176**	**76**	**₡2 882 002 689.01**	**0**	**$0.00**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**479**	**380**	**99**	**₡36 214 963 726.24**	**0**	**$0.00**

Junio 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000,00	0	0,00
Civil	12	2	10	₡78 373 098,38	0	0,00
Contencioso	111	58	52	₡2 779 756 151,96	1	72 808,15
Laboral	103	91	11	₡72 892 017,90	1	1 500 000,00
Penal	3	2	1	₡33 000 000,00	0	0,00
Tránsito	4	4	0	₡0,00	0	0,00
Totales	**238**	**161**	**75**	**₡2 964 571 268,24**	**2**	**$1 572 808,15**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	11	11	0	₡0,00	0	0,00
Civil	17	14	3	₡56 884 008,00	0	0,00
Contencioso	226	138	85	₡3 750 971 234,15	3	2 762 843,94
Laboral	211	204	7	₡362 510 000,00	0	0,00
Penal	36	28	8	₡199 533 815,00	0	0,00
Tránsito	15	15	0	₡0,00	0	0,00
Totales	**516**	**410**	**103**	**₡4 369 899 057,15**	**3**	**$2 762 843,94**

Activos Contingentes

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	29	₡3 889 186 184.63	5	$337 433.97
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	$0.00
Monitorio	2	2	0	₡0.00	0	$0.00
Penal	51	36	12	₡259 371 582.00	3	$441 375.00
Tránsito	5	5	0	₡0.00	0	$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	104	5	82	₡4 473 468 805.39	17	$24 981.75
Totales	**201**	**52**	**124**	**₡8 642 026 572.02**	**25**	**$803 790.72**

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	₡3 889 523 618.60	0	$0.00
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Penal	54	39	15	₡259 812 957.00	0	$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**95**	**45**	**50**	**₡4 169 336 575.60**	**0**	**$0.00**

Junio 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	30	₡3 908 040 840,47	4	23 481,75
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000,00	0	0,00
Penal	110	72	34	₡1 038 948 388,32	4	2 862 075,00
Totales	**149**	**76**	**65**	**₡4 966 989 228,79**	**8**	**$2 885 556,75**

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

		30/06/2023	30/06/2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢	3 354 580 284	1 157 800 597
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		15 157 336 384	12 176 086 325
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		7 612 794 687	8 338 367 937
Total	**¢**	**26 124 711 355**	**21 672 254 859**

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Productos por créditos de personas físicas	¢	110 468 628 617	102 321 888 485
Productos por créditos Banca de Desarrollo		1 378 038 699	719 859 778
Productos por créditos Empresariales		13 284 726 235	11 126 845 228
Productos por créditos Corporativo		2 542 064 903	7 342 631 896
Productos por créditos Sector Público		18 793 071 767	2 063 279 366
Productos por créditos Sector Financiero		6 124 385 379	5 589 379 259
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		6 389 335 346	5 991 737 366
Total	**¢**	**158 980 250 946**	**135 155 621 377**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

"Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 "PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO" del RIF."

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Comisiones por líneas de crédito	¢	1 482 232 102	2 036 884 269
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 665 318 999	0
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5 410 234 871	9 799 292 940
Otros ingresos financieros diversos		545 569 243	1 437 170 179
Total	**¢**	**9 103 355 215**	**13 273 347 388**

Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		30/06/2023	30/06/2022
Recuperación de créditos castigados	¢	8 098 413 155	6 275 783 143
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		19 348 574	19 676 221
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		5 827 598 858	6 678 179 504
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		893 786 036	754 009 973
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		575 060 426	31 299 595
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		301 229 454	365 509 357
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		135 358 144	196 591 079
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		514 118 245	1 311 336 129
	¢	**16 364 912 892**	**15 632 385 003**

Los gastos por estimación de deterioro de activos se detallan así:

		30/06/2023	30/06/2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	19 524 225 774	15 802 816 991
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		2 745 950 705	3 876 800 783
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		8 531 810	18 380 308
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		2 408 524 912	781 245 970
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		85 313 050	415 156 402
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		688 330 307	213 791 191
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		8 992 931	37 506 431
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		237 693 754	29 291 858
Total	**¢**	**25 707 563 243**	**21 174 989 933**

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Por certificación de cheques	¢	2 377 965	3 179 372
Por administración de fideicomisos		85 080 853	86 825 921
Por tarjetas de crédito		6 814 985 309	7 350 234 948
Otras comisiones		4 993 263 792	5 287 592 877
Total	**¢**	**11 895 707 919**	**12 727 833 117**

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		30/6/2023	30/6/2022
Recuperación de gastos	¢	1 440 220 236	2 051 081 931
Diferencia de cambio por otros pasivos		628 111 067	577 540 349
Diferencia de cambio por otros Activos		684 358 083	547 384 288
Ingresos operativos varios		1 622 870 288	1 251 225 917
Disminución de provisiones BSC & BDP		3 434 471 865	2 652 464 556
Disminución de provisiones por Litigios		28 462 163	2 717 302 330
Total	**¢**	**7 838 493 703**	**9 796 999 370**

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		30/06/2023	30/06/2022
Por obligaciones con el Público [(1)]	¢	74 204 682 081	42 719 752 816
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		506 022 495	511 992 689
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras [(2)]		24 122 223 084	11 143 090 920
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		1 287 358 703	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 406 428 737	101 996 599
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		137 885 798	558 314 815
Por otros gastos financieros		473 327	2 934 450
Total	**¢**	**101 665 074 224**	**55 038 082 289**

[(1)] Gastos financieros por obligaciones con el Público

		30/06/2023	30/06/2022
Cargos por captaciones a la vista	¢	5 863 083 837	3 042 213 220
Gastos por otras obligaciones a la vista		10 546 720	3 285 701
Cargos por captaciones a plazo		34 232 556 142	14 683 653 638
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		34 098 495 382	24 990 600 257
Total	**¢**	**74 204 682 081**	**42 719 752 816**

(2) Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

		30/06/2023	30/06/2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	2 459 386 041	2 006 240 063
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		21 546 737 684	8 982 942 474
Gastos por financimiento de entidades no financieras del país		116 099 359	153 908 383
Total	**¢**	**24 122 223 084**	**11 143 090 920**

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Gastos de personal (1)	¢	51 498 263 464	48 567 562 263
Gastos por servicios externos		10 757 999 537	11 401 941 742
Gastos de movilidad y comunicaciones		975 001 393	1 441 485 260
Gastos de infraestructura		7 794 505 744	7 788 680 434
Gastos Generales (2)		9 413 578 810	7 774 338 304
	¢	**80 439 348 948**	**76 974 008 002**

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Sueldos y bonificaciones	¢	29 329 467 527	25 411 047 387
Aguinaldo		3 172 413 903	2 992 033 465
Vacaciones		2 119 586 863	1 834 589 829
Incentivos		3 160 355 910	3 128 263 231
Cargas sociales		8 392 106 487	7 989 637 849
Fondo de capitalización laboral		501 116 863	479 437 557
Otros gastos de personal		4 823 215 912	6 732 552 944
Total	**¢**	**51 498 263 464**	**48 567 562 263**

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

		30/06/2023	30/06/2022
Otros Seguros	¢	292 238 920	189 941 666
Depreciación Edificios		351 162 849	430 346 663
Papelería		415 665 848	496 364 115

Gastos Legales		288 380 204	389 269 036
Suscripciones y Afiliaciones		302 164 074	81 679 233
Propaganda y Publicidad		563 676 652	784 219 349
Aportes a otras Instituciones		240 943 796	236 954 300
Amortización de Software		6 461 811 944	4 358 759 186
Aportes Presupuesto SUGEF		188 849 840	206 779 602
Gastos Generales diversos		308 684 684	600 025 154
Total	**¢**	**9 413 578 810**	**7 774 338 304**

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		30/06/2023	**30/06/2022**
Comisiones por Servicios	¢	3 709 763 213	3 578 535 163
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		8 683 557 573	8 593 884 188
Gastos por Provisiones **(1)**		2 671 524 460	3 730 243 617
Gastos por cambios y Arbitraje		250 047 080	160 748 950
Otros Gastos por Partes Relacionadas		224 084 985	181 158 104
Otros Gastos Operativos **(2)**		5 944 112 771	3 780 026 107
Total	**¢**	**21 483 090 082**	**20 024 596 129**

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		30/06/2023	**30/06/2022**
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	2 515 938 146	3 143 498 899
Otras Provisiones		155 586 314	586 744 718
Total	**¢**	**2 671 524 460**	**3 730 243 617**

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		30/06/2023	**30/06/2022**
Valuación neta de otros pasivos	¢	163 558 718	195 223 077
Valuación neta de otros activos		298 485 958	271 398 596
Impuesto valor agregado		1 681 338 820	1 265 098
Patentes		940 688 553	1 001 790 796
Otros impuestos pagados en el país		771 799 100	636 485 310
Gastos operativos varios		2 088 241 622	1 673 863 230
Total	**¢**	**5 944 112 771**	**3 780 026 107**

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/06/2023		**Valor en libros**	**Valor en libros**
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	147 983 663 096	147 983 663 096
Inversiones en valores y depósitos		801 680 831 048	801 680 831 048
Cartera de crédito		2 764 732 984 214	2 680 436 977 643
Total de activos	**¢**	**3 714 397 478 357**	**3 630 101 471 786**
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	560 302 951 055	560 302 951 055
Otras obligaciones con el público a la vista		5 451 123 238	5 451 123 238
Captaciones a plazo		1 682 738 543 536	1 705 488 415 656
Otras obligaciones con el público a plazo		16 310 571 414	16 310 571 414
Cargos por pagar por obligaciones con el público		35 805 824 002	35 805 824 002
Total de pasivos	**¢**	**2 300 609 013 244**	**2 323 358 885 364**
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	126 444 953 790	128 782 261 381
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		2 341 006 231	2 341 006 231
Total de	**¢**	**128 785 960 022**	**131 123 267 613**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	67 678 569 603	67 678 569 603
Obligaciones con entidades a plazo		496 402 930 083	495 568 710 226
Obligaciones con otras entidades no financieras		6 478 979 849	6 528 317 290
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		8 012 375 775	8 012 375 775
	¢	**578 572 855 311**	**577 787 972 894**

31/12/2022		**Valor en libros**	**Valor en libros**
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	303 312 248 020	303 312 248 020
Inversiones en valores y depósitos		628 113 530 711	628 113 530 711
Cartera de crédito		2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
Total de activos	**¢**	**3 641 146 867 529**	**3 539 630 340 587**

Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 542 541 318 217	1 557 627 467 475
Otras obligaciones con el público a plazo		15 807 549 791	15 807 549 791
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 302 326 844	26 302 326 844
Total de pasivos	**¢**	**2 180 531 810 578**	**2 195 617 959 836**
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	**¢**	**129 142 603 845**	**130 978 799 548**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	85 381 189 902	85 381 189 902
Obligaciones con entidades a plazo		545 725 042 674	545 404 910 420
Obligaciones con otras entidades no financieras		6 798 033 449	6 852 742 009
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 689 053 783	6 689 053 783
	¢	**644 593 319 809**	**644 327 896 115**

30/6/2022		**Valor en libros**	**Valor en libros**
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	246 801 585 105	246 801 585 105
Inversiones en valores y depósitos		953 511 690 932	953 511 690 932
Cartera de crédito		2 598 346 474 591	2 505 121 909 319
Total de activos	**¢**	**3 798 659 750 628**	**3 705 435 185 356**
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	597 491 200 092	597 491 200 092
Otras obligaciones con el público a la vista		18 286 934 540	18 286 934 540
Captaciones a plazo		1 465 394 227 694	1 481 055 665 888
Otras obligaciones con el público a plazo		4 065 434 883	4 065 434 883
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19 925 964 709	19 925 964 709
Total de pasivos	**¢**	**2 105 163 761 918**	**2 120 825 200 111**
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 611 724 278
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 331 125 089	1 331 125 089
Total de	**¢**	**128 622 125 089**	**129 942 849 367**

Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	212 529 368 771	212 529 368 771
Obligaciones con entidades a plazo		621 770 018 802	621 611 913 966
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 961 407 019	9 018 105 624
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 952 787 888	3 952 787 888
	¢	**847 213 582 480**	**847 112 176 249**

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades. captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Banco Popular cuenta con un "Manual de Administración Integral de Riesgo" que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Banco en relación con la gestión de riesgos.

El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,08% al 30 de junio del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

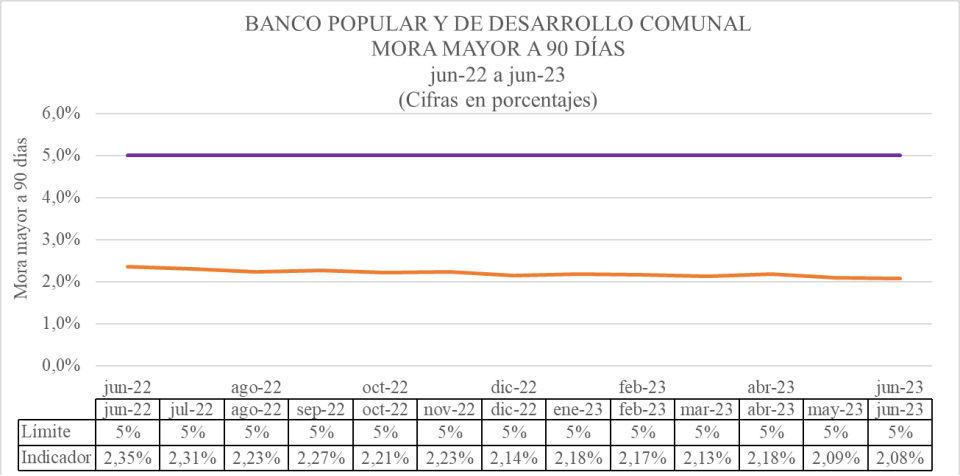

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Límite	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Indicador	2,35%	2,31%	2,23%	2,27%	2,21%	2,23%	2,14%	2,18%	2,17%	2,13%	2,18%	2,09%	2,08%

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Agricultura	¢	46 008 838 706	47 626 830 630	50 460 512 607
Ganadería		37 033 724 066	37 619 895 709	38 347 513 521
Pesca		1 291 373 002	1 234 579 660	1 206 811 574
Industria		49 779 331 064	45 235 631 482	47 060 274 943
Vivienda		672 016 628 538	677 852 498 100	671 647 060 271
Construcción		25 222 076 876	26 236 169 254	27 180 651 319
Turismo		16 542 490 830	23 571 845 223	23 438 827 263
Electricidad		50 018 271 390	46 145 233 394	42 612 549 146
Comercio y servicios		233 044 094 389	248 632 540 865	250 985 165 860
Consumo		1 241 064 488 675	1 190 834 693 783	1 140 974 323 123
Transporte		18 034 169 539	17 594 035 174	16 836 495 108
Depósitos y almacenamientos		1 041 962 925	480 878 858	512 771 445
Sector público		404 394 986 051	327 947 554 445	293 773 453 248
Sector bancario		676 525	69 568 236 449	64 553 958 359
Otras entidades		70 335 636 936	63 438 595 610	50 360 363 202
Total	**¢**	**2 865 828 749 512**	**2 824 019 218 637**	**2 719 950 730 989**
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	**¢**	**2 764 732 984 214**	**2 709 721 088 797**	**2 598 346 474 590**

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022 se detalla como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Fideicomisos	¢	246 372 167 817	260 702 715 647	261 715 387 667
Fiduciaria		26 203 983 016	27 496 100 162	32 135 659 598
Hipotecaria		1 109 381 432 423	1 151 332 245 570	1 164 590 833 389
Prendaria		29 951 161 091	19 691 373 577	14 892 750 861
Mixta		91 896 681 368	68 448 211 467	66 710 528 704
Otra		1 362 023 323 796	1 296 348 572 215	1 179 905 570 771
Total	**¢**	**2 865 828 749 512**	**2 824 019 218 637**	**2 719 950 730 989**
Productos por Cobrar	¢	33 609 710 933	34 469 355 423	32 626 355 747
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 801 529 005	-13 977 640 754	-13 995 495 763
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-121 903 947 226	-134 789 844 509	-140 235 116 382
Total de cartera de crédito	**¢**	**2 764 732 984 214**	**2 709 721 088 797**	**2 598 346 474 590**

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.45% al 30 de junio 2023 (79.02% diciembre 2022 y 81.87% junio 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 865 828 749 512 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 719 950 730 989 en junio 2022) y el número de préstamos es 300 010 (299 829 en diciembre 2022 y 303 117 en junio 2022).

Al 30 de junio 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢36 725 079 244 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢40 392 287 413 en junio 2022) y corresponde a 1 486 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 581 en junio 2022), que equivale a 1.28% (1.32% en diciembre 2022 y 1.49% en junio 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.
La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 30 de junio de 2023			
Capital	¢	245 000 000 000	
Reservas		3 530 045 089	
Total	¢	**248 530 045 089**	
5% capital y reservas	**¢**	**12 426 502 254**	

Rango			**Número de clientes**
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢	2 528 563 083 794	300
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509		89 547 339 262	5
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763		70 844 339 544	2
De ¢37 279 506 764 en adelante		176 873 986 911	3
Total cartera	¢	**2 865 828 749 512**	**310**

Al 31 de diciembre de 2022			
Capital	¢	245 000 000 000	
Reservas		3 210 168 663	
Total	¢	**248 210 168 663**	
5% capital y reservas	**¢**	**12 410 508 433**	

Rango			**Número de clientes**
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422	299 819
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029	3
Total cartera	¢	**2 824 019 218 637**	**299 829**

Al 30 de junio de 2022		
Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	**248 210 168 663**
5% capital y reservas	**¢**	**12 410 508 433**

Rango			Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 429 810 935 062	303
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		76 577 321 686	4
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		108 816 642 766	3
De ¢37 231 525 300 en adelante		104 745 831 475	2
Total cartera	¢	**2 719 950 730 989**	**312**

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,91% al cierre de mes de junio 23. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de abril a junio del 2023:

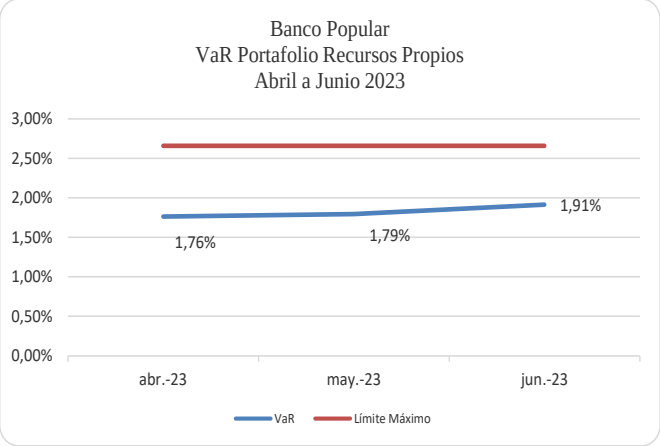

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de junio, el 67,27% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 15,58% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 4,91% y un 12,24% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Junio 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de junio 2022, el 54,78% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 19,89% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,10%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,18%, emisiones de mercados internacionales 9,45% y un 15,60% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.
Para el cierre del mes de junio el indicador del VaR % es del 1,91%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 22 - Junio 23
(cifras en porcentajes)

	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22
ESTIMACION													
Cartera total	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440
VAR absoluto 95%	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578
VAR relativo 95%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%
RESULTADO													
Ganancias	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07		3138					
Pérdidas					-1668,40		-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%

Para el cierre del mes de diciembre 2022 el indicador del VaR relativo% es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 21 - Diciembre 22
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

Para el cierre del mes de junio 2022 el indicador del VaR relativo% es del 0.70%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 21 - Junio 22
(cifras en porcentajes)

	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21
ESTIMACION													
Cartera total	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532
VAR absoluto 95%	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584
VAR relativo 95%	0,70%	0,70%	0,73%	0,84%	0,87%	0,95%	0,98%	0,96%	0,96%	0,66%	0,71%	0,63%	-0,59%
RESULTADO													
Ganancias											20090,00	8360,44	2032,69
Pérdidas	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808			
VAR real %	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%	0,00%	0,00%	0,00%
	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4. Stress Testing

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢23.274,00 millones, lo cual equivale a un -3,36% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-23
Cartera valorada	692 407
VAR absoluto	-13 246
VAR porcentual al 95%	-1,91%
VAR extremo	-23 274
VAR extremo porcentual	-3,36%

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual a	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

Junio 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢15.029,00 millones, lo cual equivale a un -1,89% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	jun-22
Cartera valorada	793 440
VAR absoluto	-5 578
VAR porcentual al 95%	-0,70%
VAR extremo	-15 029
VAR extremo porcentual	-1,89%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la cual ha estado influenciada por el acelerado crecimiento en el nivel general de precios del año 2022, así como su proceso de desaceleración en el primer y segundo semestre del año 2023, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que aún no termina y las medidas tomadas por los Bancos Centrales de establecer una política monetaria restrictiva.

En el caso de Costa Rica el Banco Central de Costa Rica (BCCR), ajusto su postura de política monetaria hasta ubicarla en un nivel máximo del 9% como medida para mitigar la subida en el nivel general de precios. Sin embargo, durante el año 2023, específicamente entre el 15 de marzo y el 27 de junio, el BCCR ha venido cambiando su postura de política monetaria hacia una mayor flexibilización realizando tres disminuciones en lo que va del año que alcanzan los 200 p.b ubicando dicha tasa en un 7%, esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, lo cual marca un punto de

inflexión, modificando su tendencia y haciendo que el mercado comience a descontar tasas más bajas y seria lo que se espera en lo que resta del año 2023.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

a) Análisis de brechas de repreciación.
b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de repreciación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica menos compleja, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su la liquidez, sino que han generado presiones por colonizar sus ahorros, dado la mejora en los premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene de medio a alto. Elementos más controlados II trimestre del año 2023, donde se observó el inicio del efecto de traslado de la TPM a la baja hacia las tasas de mercado aunado a un proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.
Reporte de brechas, junio 2023 (expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	923 199 668	224 961 633	9 217 944	6 218 248	47 142 088	177 580 764	458 078 991
Cartera de crédito		2 833 698 596	2 731 788 323	42 116 011	56 431 680	3 241 291	9 787	111 503
	¢	**3 756 898 263**	**2 956 749 957**	**51 333 955**	**62 649 928**	**50 383 379**	**177 590 550**	**458 190 494**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 644 350 316	136 450 453	174 718 852	268 029 759	303 001 204	204 717 895	557 432 152
Obligaciones con entidades financieras		655 411 499	91 759 872	66 230 857	155 175 370	130 992 422	154 938 411	56 314 567
		2 299 761 815	**228 210 325**	**240 949 709**	**423 205 130**	**433 993 626**	**359 656 306**	**613 746 719**
Brecha de activos y pasivos	¢	**1 457 136 449**	**2 728 539 632**	**-189 615 754**	**-360 555 201**	**-383 610 247**	**-182 065 756**	**-155 556 225**

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	794 732 483	137 016 177	19 807 550	14 120 338	6 905 522	100 741 618	516 141 278
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	¢	**3 587 791 123**	**2 796 037 045**	**79 653 216**	**62 544 398**	**32 630 151**	**100 747 892**	**516 178 421**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 453 036 404	131 906 967	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades financieras		704 008 225	62 202 886	104 489 037	164 709 551	167 485 746	15 697 526	189 423 478
		2 157 044 629	**194 109 853**	**313 728 218**	**396 999 953**	**479 359 497**	**235 104 450**	**537 742 658**
Brecha de activos y pasivos	¢	**1 430 746 494**	**2 601 927 192**	**-234 075 003**	**-334 455 555**	**-446 729 346**	**-134 356 558**	**-21 564 237**

Reporte de brechas, junio 2022(expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	1 092 346 916	360 896 335	39 457 050	18 956 003	41 377 193	50 210 460	581 449 874
Cartera de crédito		2 683 387 017	2 574 627 271	30 860 582	55 850 388	8 281 380	13 723 281	44 115
	¢	**3 775 733 933**	**2 935 523 606**	**70 317 632**	**74 806 392**	**49 658 573**	**63 933 741**	**581 493 989**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 316 217 054	126 955 901	159 813 219	253 199 545	284 937 570	200 231 490	291 079 329
Obligaciones con entidades financieras		776 563 240	32 288 624	38 918 432	271 936 113	211 068 879	21 416 796	200 934 396
		2 092 780 293	**159 244 525**	**198 731 651**	**525 135 657**	**496 006 450**	**221 648 286**	**492 013 725**
Brecha de activos y pasivos	¢	**1 682 953 639**	**2 776 279 081**	**-128 414 019**	**-450 329 266**	**-446 347 877**	**-157 714 545**	**89 480 265**

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en

moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A junio de 2023, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

Límites PME

Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,16	8,16%	8,01%
Estado	Apetito	Capacidad	Tolerancia

Sobresale que la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME), se encuentra en apetito y este indicador es el que refleja la posición de negociación de la Entidad. No obstante, la Posición Estructural en Moneda Extranjera (PEstME) y la Posición Expuesta en Moneda Extranjera (PEME), se encuentran en tolerancia, por una reducción del valor de las inversiones (colonizado) y una desaceleración en el crecimiento del crédito en dólares.

Al respecto, sobresale que los límites a estos indicadores, que se encuentran en tolerancia son definidos de forma interna, por lo cual como parte de la revisión del Perfil de Riesgo Institucional y dado la nueva estructura de balance del Banco a nivel del activo en dólares, de forma conjunta con la División de Tesorería Corporativa se analizó la estructura de límites y se remitió mediante el oficio DRF-101-2023 la propuesta de ajuste a los mismos , actualmente ya fue vista por parte del Comité Corporativa de Riesgos y está en proceso de aprobación por parte de la Junta Directiva Nacional.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Activos				
Disponibilidades	US$	7 910 881	8 895 021	9 378 073
Cuenta de encaje en el BCCR		29 221 165	55 237 064	67 532 196
Inversiones		302 181 406	274 724 986	421 013 090
Cartera de crédito		242 331 864	257 629 472	269 729 538
Cuentas por cobrar		2 209 226	2 393 508	3 146 089
Otros activos		2 988 756	2 173 673	3 754 716
Total de activos	US$	**586 843 298**	**601 053 723**	**774 553 701**

Pasivos				
Obligaciones con el público		490 617 740	494 211 749	478 334 417
Obligaciones a plazo		83 965 121	96 544 725	248 589 087
Cuentas por pagar diversas		9 942 070	8 581 787	17 193 194
Otros pasivos		726 027	127 232	316 800
Total de pasivos	US$	**585 250 958**	**599 465 492**	**744 433 498**
Posición neta activa	US$	**1 592 340**	**1 588 231**	**30 120 203**

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.

- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A junio del 2023 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1.58 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 0.97 v. Los indicadores se han mantenido por encima del límite normativo, según muestran los siguientes gráficos:

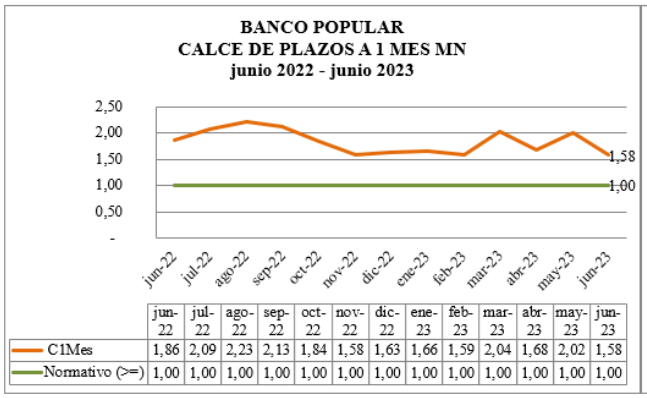

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
C1Mes	1,86	2,09	2,23	2,13	1,84	1,58	1,63	1,66	1,59	2,04	1,68	2,02	1,58
Normativo (>=)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

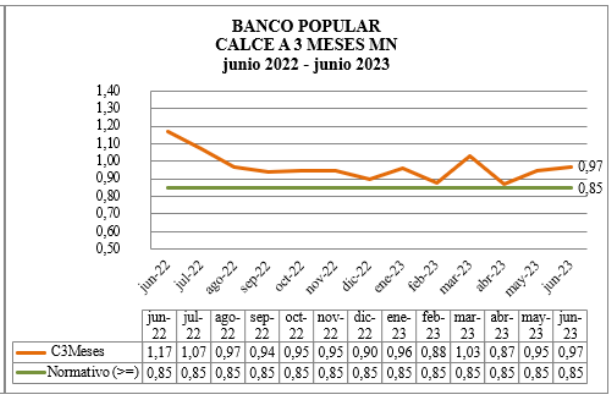

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
C3Meses	1,17	1,07	0,97	0,94	0,95	0,95	0,90	0,96	0,88	1,03	0,87	0,95	0,97
Normativo (>=)	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85	0,85

En moneda extranjera, a junio del 2023, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 3.49 v y a 3 meses se ubicó en 1.79 v; ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:

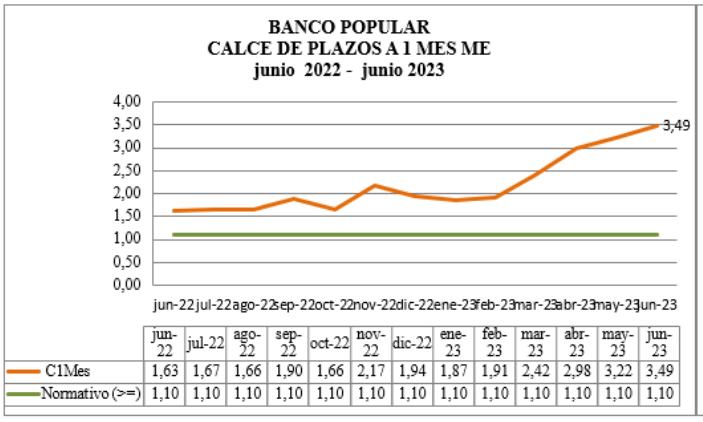

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
C1Mes	1,63	1,67	1,66	1,90	1,66	2,17	1,94	1,87	1,91	2,42	2,98	3,22	3,49
Normativo (>=)	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10

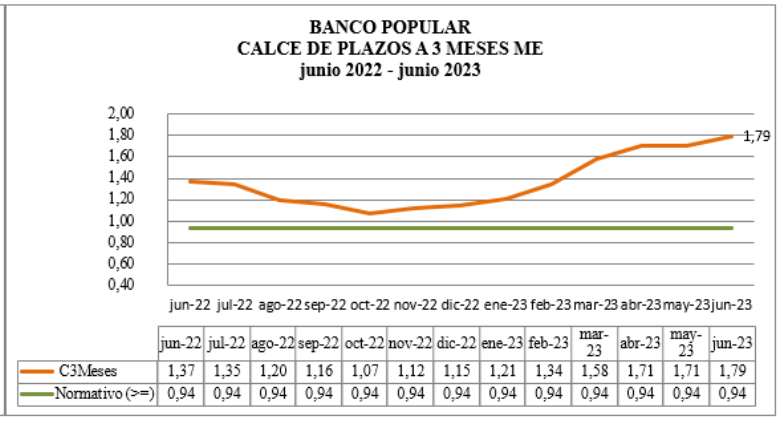

	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
C3Meses	1,37	1,35	1,20	1,16	1,07	1,12	1,15	1,21	1,34	1,58	1,71	1,71	1,79
Normativo (>=)	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Junio 2023

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	140 088 119	0	0	0	0	0	0	0 ¢	140 088 119
Cuenta encaje, BCCR		7 895 544	0	0	0	0	0	0	0	7 895 544
Inversiones		0	229 878 770	3 368 969	10 029 303	775 202	128 258 935	429 371 779	0	801 682 958
Cartera de crédito		0	46 950 004	13 113 712	13 167 634	39 671 312	81 527 062	2 533 525 312	158 681 895	2 886 636 931
	¢	**147 983 663**	**276 828 775**	**16 482 680**	**23 196 938**	**40 446 515**	**209 785 997**	**2 962 897 090**	**158 681 895 ¢**	**3 836 303 553**
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	565 754 074	148 170 757	105 983 693	96 582 087	302 456 225	386 008 043	659 848 310	0 ¢	2 264 803 189
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	126 444 954	0	126 444 954
Cargos por pagar		16 724	18 463 702	1 178 623	1 251 255	5 485 964	5 743 276	14 019 662	0	46 159 206
Obligaciones con entidades financieras		67 678 570	86 126 776	26 732 564	38 383 874	150 087 774	124 930 537	76 620 384	0	570 560 480
	¢	**633 449 368**	**252 761 235**	**133 894 880**	**136 217 216**	**458 029 963**	**516 681 856**	**876 933 310**	**0 ¢**	**3 007 967 829**
Brecha de activos y pasivo	**¢**	**-485 465 705**	**24 067 540**	**-117 412 200**	**-113 020 278**	**-417 583 448**	**-306 895 859**	**2 085 963 780**	**158 681 895 ¢**	**828 335 724**

Diciembre 2022

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	292 919 369	0	0	0	0	0	0	0 ¢	292 919 369
Cuenta encaje, BCCR		10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones		0	142 073 650	9 312 868	13 205 977	6 246 815	6 650 691	450 623 678	0	628 113 679
Cartera de crédito		0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	¢	**303 312 248**	**190 185 698**	**22 814 522**	**26 752 512**	**47 050 470**	**87 766 728**	**2 938 139 871**	**159 914 811 ¢**	**3 775 936 860**
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	595 880 616	142 578 109	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	532 240 686	0 ¢	2 154 229 484
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar		18 840	13 034 557	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	34 842 984
Obligaciones con entidades financieras		85 381 190	56 774 581	50 731 151	52 700 131	160 683 297	157 571 353	74 062 563	0	637 904 266
	¢	**681 280 646**	**212 387 247**	**163 229 821**	**173 717 610**	**434 166 310**	**546 192 302**	**743 293 798**	**0 ¢**	**2 954 267 734**
Brecha de activos y pasivos	**¢**	**-377 968 398**	**-22 201 549**	**-140 415 299**	**-146 965 098**	**-387 115 840**	**-458 425 574**	**2 194 846 073**	**159 914 811 ¢**	**821 669 126**

Junio 2022

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	231 326 068	-0	0	0	0	0	0	0 ¢	231 326 068
Cuenta encaje, BCCR		15 475 517	0	0	0	0	0	0	0	15 475 517
Inversiones		0	366 818 175	6 294 852	12 093 495	12 851 632	66 988 601	488 470 230	0	953 516 986
Cartera de crédito		0	47 269 903	14 419 079	14 300 969	42 223 073	84 926 909	2 379 362 787	156 078 870	2 738 581 591
	¢	**246 801 585**	**414 088 078**	**20 713 932**	**26 394 464**	**55 074 705**	**151 915 511**	**2 867 833 017**	**156 078 870** ¢	**3 938 900 162**
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	615 778 135	136 983 061	94 726 263	86 470 730	287 668 046	455 165 358	408 446 205	0 ¢	2 085 237 797
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar		11 619	10 148 351	435 231	473 862	3 428 030	3 260 165	7 452 619	0	25 209 878
Obligaciones con entidades financieras		212 529 369	27 642 847	13 877 911	24 753 171	268 868 819	216 902 742	78 685 936	0	843 260 795
	¢	**828 319 122**	**174 774 259**	**109 039 405**	**111 697 763**	**559 964 896**	**675 328 265**	**621 875 760**	**0** ¢	**3 080 999 469**
Brecha de activos y pasivos	¢	**-581 517 537**	**239 313 819**	**-88 325 473**	**-85 303 298**	**-504 890 191**	**-523 412 754**	**2 245 957 257**	**156 078 870** ¢	**857 900 693**

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentas con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales respondes a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos delo nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del

instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo. Ley 8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo"

Al 30 de junio 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27 351 324 549 (¢24 740 170 229 en diciembre 2022 y ¢24 740 170 229 en junio 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2023, diciembre 2022 y junio 2022:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

		30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
ACTIVOS				
Inversiones en instrumentos financieros	¢	**1 296 564 762**	**115 284 644**	**2 241 644 995**
Inversiones valor razonable cambio en resultados		1 296 564 762	115 284 644	2 241 644 995
Cartera de Créditos		**39 875 027 021**	**37 313 229 749**	**34 249 433 289**
Créditos Vigentes		34 466 261 045	32 430 090 171	29 290 475 864
Créditos vencidos		4 806 456 373	4 339 777 589	4 444 920 327
Créditos en cobro judicial		641 522 443	658 727 992	608 990 610
Ingresos diferidos cartera crédito		-149 619 943	-118 779 068	-122 025 326
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito		352 310 761	334 953 655	250 557 568
(Estimación por deterioro cartera de crédito)		-240 942 613	-330 932 007	-223 131 587
(Estimación por deterioro cartera contingente)		-961 046	-608 581	-354 167
Bienes mantenidos para la venta		**487 843 874**	**321 817 335**	**251 245 884**

Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		744 519 752	537 422 421	425 922 331
Estimación de bienes mantenidos para la venta		-256 675 878	-215 605 086	-174 676 447
Otros Activos		**39 195 635**	**10 475 893**	**20 801 952**
Operaciones pendientes de imputación		39 195 635	10 475 893	20 801 952
TOTAL DE ACTIVOS	¢	**41 698 631 291**	**37 760 807 622**	**36 763 126 120**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	¢	**16 625 761**	**14 129 278**	**18 163 594**
Obligaciones diversas con el público		16 625 761	14 129 278	18 163 594
Cuentas por pagar y provisiones		**6 411 496**	**7 143 273**	**3 911 861**
Cuentas y comisiones por pagar diversas		6 411 496	7 143 273	3 911 861
Otros pasivos		**99 008 303**	**95 554 822**	**75 243 318**
Operaciones pendientes de imputación		99 008 303	95 554 822	75 243 318
TOTAL DE PASIVOS	¢	**122 045 560**	**116 827 373**	**97 318 773**
PATRIMONIO				
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	**27 351 324 549**	**24 740 170 229**	**24 740 170 229**
Aporte de utilidad neta del Banco		27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Resultado del período		**1 321 451 162**	**1 537 766 824**	**559 593 922**
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		**12 903 810 020**	**11 366 043 196**	**11 366 043 196**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**41 576 585 731**	**37 643 980 249**	**36 665 807 347**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	**41 698 631 291**	**37 760 807 622**	**36 763 126 120**
Cuentas contingentes deudoras		**384 418 383**	**243 432 486**	**122 728 508**
Cuentas contingentes acreedoras		**-384 418 383**	**-243 432 486**	**-122 728 508**
Cuentas de orden deudoras		**914 746 538**	**891 938 082**	**712 025 169**
Cuentas de orden acreedoras		**-914 746 538**	**-891 938 082**	**-712 025 169**

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS
Para el período terminado al 30 de junio 2023 y 30 de junio 2022
(En colones sin céntimos)

		30/06/2023	**30/06/2022**
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	56 512 853	15 236 732
Por cartera de créditos		1 176 320 964	509 349 437
Productos por Cartera Vencida		63 266 697	39 485 322

Por otros ingresos financieros		17 035 437	11 962 237
Total de Ingresos Financieros		**1 313 135 950**	**576 033 728**
Gastos Financieros			
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	338 696	112 403
Total de Gastos Financieros		**338 696**	**112 403**
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	**1 312 797 255**	**575 921 324**
Gasto por estimación de deterioro de activos		**58 941 692**	**45 050 493**
Gasto por estimación de deterioro de activos		58 941 692	45 050 493
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.		**124 131 260**	**46 751 888**
Recuperación de activos Liquidos		3 540 008	6 776 199
Disminución estimación cartera de crédito		120 591 253	39 975 690
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	**1 377 986 823**	**577 622 720**
Gastos operativos diversos	¢	**153 184 332**	**82 436 958**
Comisiones por servicios		11 770 445	8 722 364
Gastos de Administración de bienes adjudicados		65 087 121	24 346 461
Estimación de bienes mantenidos para la venta		76 326 557	49 348 372
Otros gastos operativos		208	19 761
Ingresos operativos diversos		**96 648 671**	**64 408 159**
Comisiones por servicios		37 962 540	29 047 148
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta		35 255 895	20 594 058
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta		3 673 296	6 870 392
Otros ingresos operativos		19 756 939	7 896 561
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	**1 321 451 162**	**559 593 922**
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	**1 321 451 162**	**559 593 922**

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/6/2023	**31/12/2022**	**30/6/2022**
Comercio y servicios	¢	29 409 213 938	27 505 827 507	25 227 001 879
Otros		10 505 025 923	9 922 768 245	9 117 384 922
	¢	**39 914 239 861**	**37 428 595 751**	**34 344 386 801**

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/06/2023	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Hipotecaria	¢	35 088 424 216	29 201 897 279	27 053 199 075

Otros	4 825 815 645	8 226 698 472	7 291 187 726
¢	**39 914 239 861**	**37 428 595 751**	**34 344 386 801**

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/06/2023	**31/12/2022**	**30/06/2022**
Al día	¢	34 466 261 045	32 430 090 171	29 290 475 864
Mora 1 a 30 días		2 715 423 678	1 975 954 750	2 758 448 186
Mora 31 a 60 días		1 472 059 919	1 466 582 892	1 121 247 613
Mora 61 a 90 días		411 477 895	613 460 151	216 074 467
Mora 91 a 180 días		167 618 743	265 658 597	297 671 499
Mora más 180 días		681 398 581	676 849 190	660 469 173
	¢	**39 914 239 861**	**37 428 595 751**	**34 344 386 801**

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 30 de junio 2023 los contratos más significativos son:

Rangos	**Cantidad de Contratos**		**Monto**
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	9	¢	7 001 365 793
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5		7 505 383 205
Mayores a ¢1 761 000 000	1		6 321 522 538
TOTAL	**15**	¢	**20 828 271 537**

Al 31 de diciembre 2022 no existen contratos significativos mayores a ¢550 000 000.

Al 31 de junio 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	**Cantidad de Contratos**		**Monto**
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	7	¢	5 416 130 267
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		2 906 175 444
Mayores a ¢1 761 000 000	1		1 868 122 540
TOTAL	**10**	¢	**10 190 428 251**

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.
La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

la NIC 11 Contratos de construcción;
la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
(f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades

ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU., que:

(a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
(b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

(c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;

(d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y

cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;

(b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;

(c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;

(d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y

(e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la

obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un

ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.
El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

(a) al costo, o;

(b) de acuerdo con la NIIF 9; o

(c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;

(b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se

reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.
Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-06-2023 por la suma de ¢56 770 428 833 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	28 260 451 374
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		1 898 531 643
Monto estimaciones contracíclicas		26 611 445 816
Total	¢	**56 770 428 833**

- Mediante oficio Acuerdo Sugef 19-16 transitorio IV inciso a) se establece “A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento."

Durante el primer semestre del año 2023 una vez reactivado el artículo para aumentar las estimaciones contracíclicas se ha registrado por este concepto la suma de ¢1 149 897 959.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

  Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

  El monto colocado con corte al 31 de marzo 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el primer semestre del año 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢130.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/1/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/2/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/2/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	3/3/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2028	5 años	12,00%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

  El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta

por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por ¢63.702.669.477 al 30 de junio 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 30 de junio 2023 mantiene la suma de ¢ 1.385.930.781 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos Especiales por la suma de ¢6.691.261.923 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal

- Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢ ¢3.509.850.951 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, lo cual generó realizar pagos por este concepto en el año 2023 por ¢75 379 086 y el remanente que asciende a ¢3 434 471 865 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.

- Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3.378.794.526,90 y para cargas sociales el monto de ¢1.359.520.000,00 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos en este primer semestre 2023 según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	**Cargas Patronales**
Saldo al 31-12-22	**3 378 794 526,90**	**1 359 520 000,00**
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449,03	1 220 445 311,55
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919,28	30 000 692,36
Monto pagado en junio 2023	49 249 847,73	19 778 738,84

Saldo al 30-06-2023	**215 884 310,86**	**89 295 257,25**

- Se da continuidad al seguimiento en la aplicación en paralelo del Acuerdo CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, con el reporte enviado en abril al corte de marzo 2023. En este reporte se obtienen los siguientes resultados, que son favorables en comparación al Acuerdo SUGEF 1-05:

SEGMENTOS	MONTO DE ESTIMACIONES ACUERDO SUGEF 1-05	MONTO DE ESTIMACIONES RCEC* (METODOLOGÍA ESTÁNDAR)
Créditos revolutivos	1 313 962 319,00	3 189 820 027,10
Créditos para vehículos	277 657 950,00	114 606 044,03
Créditos de consumo regular	36 153 613 222,00	25 937 326 075,14
Créditos para vivienda	12 504 516 735,00	10 385 900 368,51
Empresarial 1	4 649 401 875,00	3 791 916 267,12
Empresarial 2	1 623 593 624,00	1 140 597 442,36
Empresarial 3	10 666 196 415,00	6 750 531 676,93
Operaciones del SBD (SUGEF 15-16)	296 201 236,03	296 201 236,03
Total (A)	**67 485 143 376,03**	**51 606 899 137,22**

- En el riesgo de mercado, Durante el Segundo trimestre del 2023 continuamos viendo una inflación que desacelera, sobre todo en las economías cuya inflación era explicada por un shock de oferta como es el caso de Costa Rica, No obstante, en las economías desarrolladas se empezó a observar una inflación más persistente lo cual se reflejó en el núcleo inflacionario. Lo anterior está haciendo que sus bancos centrales proyecten que no se alcanzara el objetivo inflacionario hasta el año 2025. La inflación en Estados Unidos (EE. UU.) alcanzo un 4% la cual ha continuado bajando, pero su inflación del núcleo aún se encuentra elevada en un 5.3%. lo anterior evidencia que el proceso de inflación en EE. UU. es complejo y podría tardar algún tiempo en normalizar. Pese a lo anterior los mercados accionarios se han mantenido positivos y han superado el nivel de los 4000 puntos para alcanzar un máximo de 4458 en el me de junio. Esto explicado en buena parte en que el crecimiento económico en EE. UU. se ha mantenido robusto y se ha revisado varias veces al alza. Según el banco mundial en su informe de junio la economía mundial se desacelerará a un 2.1%, desde un 3.1 en el 2022. Entre las justificaciones para esta desaceleración se encuentran las recientes tensiones en el sistema bancario internacional y los efectos de una política monetaria más restrictiva.

- Según el informe, el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,6 % en 2022 al 0,7 % este año y continuará siendo débil en 2024. Tras crecer un 1,1 % en 2023, se prevé que la economía de Estados Unidos se desacelerará al 0,8 % en 2024, debido, principalmente, al impacto persistente del marcado aumento de las tasas de interés que se registró durante el último año y medio. En la zona del euro, las previsiones indican que el crecimiento disminuirá del 3,5 % en 2022 al 0,4 % en 2023, como resultado del efecto dilatado del endurecimiento de la política monetaria y el aumento de los precios de la energía.

- En la economía nacional, De acuerdo con la última publicación del Índice Mensual de Actividad Económica, una vez finalizado el primer cuatrimestre del año, se reporta una variación interanual de 4,9%. Si bien el Banco Central revisa mensualmente toda la serie del IMAE, es necesario destacar que, aunque la variación interanual de febrero pasó de la cifra inicialmente reportada de 5,2% a 4,6%, la serie mantiene una considerable tendencia al alza. Por su parte, la variación de promedios de doce meses se ubicó en 4,0%, mientras que se observa una variación acumulada a abril de 1,4%, mayor que la de 0,7% observada doce meses atrás.

- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de acomodo de la economía del proceso de guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el segundo trimestre del año 2023 dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.

- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año y principios del año 2023, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el primer trimestre del año en curso crece a una tasa interanual del -3,76%, una tasa mucho menor al 8,62% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 8,79% en colones y un -21,03% en dólares colonizados y un 0,18% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 4,9% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de abril del 2023.

- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en lo que transcurre del año 2023.

- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomeral, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

Hechos subsecuentes:

- La Junta Directiva Nacional mediante comunicado del 30 de junio 2023 indica que se procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular y según comunicación del 5 de julio 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez en la Subgerencia General de Negocios.

- Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el viernes 29 de julio del 2022, se aprueba la conformación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada, razón por la cual desde ese momento se han estado realizando diferentes gestiones y en el mes de julio 2023 se está iniciando para efectos legales con la inscripción de la misma, lo que representa el registro contable por la suma de ¢10.000.000 como aporte inicial del Banco Popular en calidad de propietario en su totalidad de esa empresa, monto que se trasladará una vez se encuentre debidamente constituida.

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

2022

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	**¢**	**58 399 360 725**

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

  Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

  Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

  El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.
- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

  Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ₡56,000,000,000.00	Captado ₡25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ₡56,000,000,000.00	Captado ₡25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

  El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco

Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante CONASSIF el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días , lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76

- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

  Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del CONASSIF CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

  "… declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa."

  Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	**Cargas Patronales**
Saldo al 31-12-2021	**2 868 000 000,00**	**1 147 000 000,00**
Monto pagado en mayo 2022	1 082 535 444,00	429 996 657,00
Monto liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	637 003 343,00
Monto total liquidado como ingresos	**1 585 464 556,00**	**1 067 000 000,00**
Suma total de ingreso incluyendo provisión BDP y Cargas Patronales	**2 652 464 556,00**	

Se realiza un cambio en esta nota con respecto a la presentada en estados financieros anteriores para una mayor comprensión de los lectores.

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, "Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a SUGEF"

  En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	**Cuenta de ingresos**	**Monto en dólares**	**Monto en colones**
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	**3 881 737**	**4 180 283 539**

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, "Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de

octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA."

- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.

- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.

- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.

- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	₡56,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡25,105,000,000.00	₡30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	₡56,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡25,000,000,000.00	₡31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	₡10,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡10,000,000,000.00	₡0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	₡6,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡6,000,000,000.00	₡0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	₡5,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡5,000,000,000.00	₡0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	₡4,000,000,000.00	Bonos	Colones	₡4,000,000,000.00	₡0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.

- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa "Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias", que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.

- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un "ahorro" (a favor) en estimaciones en torno a los ₡27 842 077 640,69 comparando el cálculo en ambas normativas.

- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.

- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.

- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.

- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.

- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.

- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.

- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de $30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.

- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24%

a 4,29%. En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del Conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel Conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio

- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.

- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.

- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.

- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio

desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.

- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.

- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.

- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe

dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.

- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.

- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.

- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los

deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un "ahorro" en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.

- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma CONASSIF 6-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

  El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

  [16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

  "Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y Conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores."

  [16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

  "En el caso de empresas del grupo o Conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora."

  [16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

  Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o Conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE.